

Fecha de Realización: 16 de marzo del 2023



 <p>GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO CONSEJO REGIONAL</p>	<p>Acta de Sesión Ordinaria Consejo Regional 2023</p>
---	---

SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO REGIONAL DE FECHA JUEVES 16 DE MARZO DEL 2023.

-o-

**Convocado y Presidido por el señor TEOFILO CUBA CONDORI
Presidente del Consejo Regional Ayacucho**

-o-

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 09:10 de la mañana, dando la bienvenida a los asistentes, el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho **Sr. TEOFILO CUBA CONDORI**, solicita dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional programada su realización en la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho; conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado mediante Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretaria Técnica la **ABOG. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA**, quien verifica el Quórum reglamentario (Art 45° RIC), Pasando la asistencia y estando presentes los siguientes Consejeros Regionales (CR):

1. **HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO** – Consejero Regional Prov. Cangallo
2. **WILMER JHON ALARCON ALACOTE**- Consejero Regional Prov. Cangallo.
3. **LEONCIO REYES BENITES** - Consejero Regional Prov. Huamanga.
4. **FLOR NILDA CORNEJO ALGONER** - Consejera Regional Prov. Huamanga.
5. **JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS** - Consejero Regional Prov. Huanta.
6. **MARITZA CAYAMPI ESPILLCO** - Regional Prov. Huanca Sancos.
7. **LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI** - Consejera Regional Prov. Huanta.
8. **HARLAM VILA ESPINOZA** - Consejero Regional Prov. La Mar.
9. **CRISTHIAN RONAL SOSA AYALA** - Consejero Regional Prov. La Mar.
10. **CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE** - Consejero Regional Prov. Lucanas - Ausente
11. **CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA** - Consejero Regional Prov. Lucanas.
12. **JOHON EDWARD HUACHACA AMAO** - Consejero Regional Prov. Parinacochas.
13. **YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES** - Consejera Regional Prov. Paucar del Sara Sara.
14. **JUAN RON† MELENDEZ VALENCIA** - Consejero Regional Prov. Sucre.
15. **CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS** - Consejero Regional Prov. Víctor Fajardo.
16. **VIDAL PALOMINO CÁRDENAS** - Consejero Regional Prov. Vilcas Huamán.

Existiendo el Quórum para dar inicio a la sesión, siendo las 09: 13 a.m.

A continuación, se lee la agenda programada:

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Estamos todos a exacción de un colega de Lucanas, se ha comunicado, pero ha tenido dificultades, se va aplicar lo que dice en el Reglamento interno, si es falta tendrá que ser falta.



STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – A razón de la citación número 07 estamos convocados aquí en la sala de sesión del Consejo Regional, en primer término, el llamado de lista correspondiente a los Sres. miembros del CR: se tiene de 16 miembros de CR para poder dar inicio de la presente sesión de Consejo.



AGENDA:

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Lectura de las Agendas:

1. **Participación del señor Gobernador Regional de Ayacucho:** Exposición del Plan de Trabajo de Gestión 2023 – 2026, objetivos de gestión, perspectivas y otros.
2. **Participación del Gerente General y funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho:** Exposición ante el Pleno del Consejo Regional respecto al contenido del numeral 169.2 del artículo 169° del Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, establece los siguientes dispositivos; "Artículo 169°.- Del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Ayacucho. **169.2** El Gerente General y los Gerentes Regionales en pleno, que asuman la conducción de la gestión institucional en la Sede Regional, dentro de los 45 días calendario de asumido el cargo, solicitarán fecha y hora para una exposición ante el Pleno del Consejo Regional, sobre el diseño de las estrategias, acciones y políticas a desarrollar para la consecución del Plan de Gobierno propuesto por el titular, así como para el logro de los objetivos y metas fijadas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y el Presupuesto Regional Participativo. La exposición comprenderá dos estaciones:
 - a.- Evaluación de los resultados del año anterior (...)
 - b.- Propuesta del Plan de Acción Anual (...)
3. **Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional:** "Aprobar la Creación, Instalación y Funciones de la Plataforma Regional de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático". Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente.
4. **Informe de Fiscalización selectiva** del estado situacional de la ejecución de Proyectos de Inversión en el ámbito de la provincia de Huanca Sancos, departamento de Ayacucho. Consejera Regional Maritza Cayampi Espillo.
5. Otros

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – La convocatoria efectuada para el día de hoy, está en el primer punto la participación del señor Gobernador se ha hecho las coordinaciones, la comunicación correspondiente en el sentido que se habría encargado la Sra. Vice Gobernadora para que pueda participar en esta sesión, esta para las 10am.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – En el transcurso de la mañana van a estar con nosotros la Sra. Vice Gobernadora y los Gerentes, sin embargo, vamos a pasar a la revisión de las actas de las sesiones anteriores

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Sres. Consejeros oportunamente se les ha enviado el acta de sesión de Consejo de la fecha **12/01/23**, también de la fecha **26 de enero**, se han efectuado la redacción conforme a algunas recomendaciones que se ha acogido en la sesión anterior, así mismo está en PDF con la finalidad de poder identificar las observaciones, está redactada conforme a lo que establece el Reglamento Interno del CR; lectura de los acuerdos: Se tiene la participación de los 17 miembros del CR, se tubo estación de despacho, Informes, Pedidos y luego se pasa a la estación orden del día, donde se ha tratado los puntos correspondientes, con lo que sea convocado a esta sesión de Consejo se ha llegado a los:

ACUERDOS ARRIBADOS EN SESION ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DE FECHA 12 DE ENERO DE 2023.

1.- ENCARGAR, a la Comisión Permanente de Ética y Asuntos Legales del Consejo Regional la labor de efectuar la revisión y/o análisis a la observación formulada mediante Informe N° 042-2022-GRA/GR/G/A-LCA al Reglamento Interno del Consejo Regional





aprobado por Ordenanza Regional N° 041-2022-GRA/CR, que no fue promulgado por el señor Gobernador Regional; asimismo se le encarga la formulación de sugerencias y/o propuesta de tratamiento, Comisión de Ética y Asuntos Legales conformado por los siguientes Consejeros Regionales:

- C.R. YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES
- C.R. JULIO ERNESTO VALDEZ CÁRDENAS
- C.R. JOHON EDWARD HUACHACA AMAO

- Presidenta
- Secretario
- Vocal

Se dispone que la Comisión Permanente de Ética y Asuntos Legales del Consejo Regional, en virtud de la revisión y análisis de la observación formulada al Reglamento Interno del Consejo Regional, con ayuda de un profesional capacitado, y presentará el Informe de la labor encomendada ante el Pleno del Consejo Regional para la primera Sesión Ordinaria de Consejo Regional del mes de febrero de 2023.

2.- ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR, la realización de las Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias vía virtual del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, para el presente año legislativo 2023 en el marco a la Ley N° 31270 - Ley que regula las sesiones virtuales de Consejos Regionales, considerando la situación del estado de excepción, declarada conforme a la normativa vigente y ante la imposibilidad de reunirse de manera presencial; asimismo excepcionalmente se considere las Sesiones Virtuales por consecuencias climatológicas y casos COVID 19.

3.- ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR, el desarrollo de dos Sesiones Ordinarias mensuales de Consejo Regional de Ayacucho, durante el año legislativo 2023, el primer y tercer jueves de cada mes a partir del mes de febrero - 2023:

FECHAS
Sesión Ordinaria 02 y 16 febrero
Sesión Ordinaria 02 y 16 marzo
Sesión Ordinaria 06 y 20 abril
Sesión Ordinaria 04 y 18 mayo
Sesión Ordinaria 01 y 15 junio
Sesión Ordinaria 06 y 20 julio
Sesión Ordinaria 03 y 17 agosto
Sesión Ordinaria 07 y 21 setiembre
Sesión Ordinaria 05 y 19 octubre
Sesión Ordinaria 02 y 16 noviembre
Sesión Ordinaria 07 y 21 diciembre

4.- Mediante Oficio al Gobernador Regional hacer una recomendación o exhorto, del **Pedido Formulado por el Consejero Regional JOHON EDWARD HUACHACA AMAO**, respecto que las sub Regiones y otras oficinas del Gobierno Regional sean cubiertos por los profesionales de las Provincias.

5.- Solicitar mediante oficio al órgano ejecutivo la evaluación, respecto al pedido formulado por el Consejero Regional Leoncio Reyes Benites y Cristian Navarrete, respecto renovación de la escala remunerativa de funcionarios.

6.- Para la próxima Sesión de Consejo Regional la Secretaria Técnica emitirá el informe sobre el estado situacional del Consejo Regional de parte de la secretaria técnica.

7.- Se aprueba la emisión del Pronunciamiento:

PRONUNCIAMIENTO

Durante la primera Sesión Ordinaria, el Pleno del Consejo Regional de Ayacucho (17 consejeros regionales) y ante la crisis social y política nacional, manifiestan a la ciudadanía de Ayacucho y el Perú lo siguiente:

Primero: Condenamos los actos de violencia y el uso desmedido de la represión de las fuerzas del orden. De igual manera solicitamos el cese del Estado de Emergencia y el respeto del Estado de Derecho y los Derechos Humanos y la exhaustiva investigación para determinar los responsables de las víctimas mortales y heridos.

Segundo: Manifestamos nuestra solidaridad con los familiares de las víctimas mortales y heridos de Ayacucho, Cusco, Puno, Arequipa, Ica, Huancavelica, Junín, Apurímac y otras Regiones del País; para las cuales exigimos justicia con la identificación de los responsables directos e indirectos.





0278

Tercero: Concordamos con las demandas del pueblo de Ayacucho y exigimos la renuncia inmediata de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra a la presidencia de la República, renuncia de la Mesa Directiva del Congreso de la República, instalación de una Asamblea Constituyente y adelanto de las Elecciones Generales en el 2023.

Cuarto: Demandamos el cambio de los altos mandos de las fuerzas del orden, para permitir una exhaustiva investigación y determinar los responsables de las víctimas mortales y heridos.

Quinto: Respalamos el comportamiento pacífico de la población ayacuchana durante las marchas del 10 y 11 de enero del 2023. Asimismo, destacamos a la Región de Ayacucho como un pueblo pacífico y democrático.

Ayacucho, 12 de enero del 2023

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Respecto a la oportunidad con que debería alcanzarse esta información a los Consejeros Regionales, no podemos estar a estas alturas, creo que se tome a bien, no sé si tenemos profesionales o no tenemos profesionales en el CR, porque recién estamos viendo las actas de enero, esto en su momento debió presentarse, tal vez con una o dos semanas de anticipación para que cada Consejero lo lea, lo vea y podamos ya venir con una situación de esclarecimiento o aprobación, podemos exonerar incluso la lectura de acta, porque nos vamos a pasar 3 horas solamente leyendo las actas, creo que no es pertinente; creo que en el órgano de Secretaría tiene que ser más ejecutiva, en cierta forma alcanzar el material que vamos a necesitar en las sesiones de Consejo de forma oportuna; todo se está acumulando pareciera que no hay una estructura de trabajo, quisiera que se ordene.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Colegas hay que recordar todo enero por temas presupuestales no hemos tenido personal, razón por la cual desde mes de febrero se viene regularizando las actas, me indica la secretaria técnica a la fecha tenemos ya todas las actas al día, es materia de revisar, socializar a la fecha se ha nivelado; Colegas no sé si hay algunas observaciones, conclusiones, sobre todo, acuerdos. Sometamos a la votación. Las conclusiones lo más importante, pido a cada uno de Uds. con nuestro voto hay que validar esta acta, los que están de acuerdo con el acta de 12 de enero sírvanse levantar la mano en señal de aprobación: **POR UNANIMIDAD SE PRUEBA.** Esta acta ya se estaría imprimiéndose para la firma correspondiente.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Siguiendo Acta de Sesión de Consejo Regional de fecha 26 de enero del 2023, se tiene la misma estructura del acta anterior, la participación de los 17 Consejeros Regionales, la agenda que se ha considerado para esa fecha, se tiene estación de despacho los documentos que han ingresado, estación de informes que lo han hecho cada uno de los Consejeros y los pedidos formulados en esta sesión Regional. En este sentido se tiene los siguientes:

ACUERDOS ARRIBADOS EN SESION ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023

ACUERDO DE SESIÓN: Derivar a cada comisión los informes presentados por el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Ayacucho, para conocimiento y fines acorde a su competencia.

ACUERDO DE SESIÓN. - Se encarga a la Secretaría Técnica las coordinaciones correspondientes con los alcaldes de la distrito de Santa Rosa y Samugary, para su tratamiento en la próxima Sesión de Consejo Regional y definir la sede de la próxima Sesión descentralizada.

EMITIR SALUDO por la creación institucional de la Universidad Autónoma de Huanta que cumple 12 años y 6 años de funcionamiento pedido formulado por la Consejera Amanda Emitir pronunciamiento del pedido formulado por la C.R. Maritza Cayampi quien presentará el borrador de pronunciamiento y eso seguramente con el equipo técnico lo va formular y de esa forma como lo ha dicho el consejero Valdez sería en forma general, no especificado, de los nombres que hemos tocado.

ACUERDO DE SESIÓN. - Solicitar al área de Recursos Humanos, Secretaría General el requerimiento de información sobre la designación del director del PRIDER y la Comisión de Asuntos Legales vaya avanzando algunas indagaciones más al respecto en eso ya quedaríamos colegas, estamos alargando más. Doctora otro tema, por favor, si hay más pedidos.



ACUERDO DE SESIÓN: Invitar al señor Gobernador Regional a participar en la próxima Sesión de Consejo Regional con la finalidad de exponer ante el Pleno el Plan de Trabajo de Gestión 2023 – 2026, objetivos de gestión, perspectivas y otros. Solicitar al órgano Ejecutivo respecto al pedido de asignación de vehículo para el sur de Ayacucho.

Sres. Consejeros para poder aclarar hay algunos documentos, que nosotros hemos cursado al órgano ejecutivo y estamos haciendo nuevamente el requerimiento toda vez en alguno de los casos a la fecha todavía no nos emite el informe correspondiente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Una revisada esta acta, son dos actas que vamos a aprobar hoy, los otros igual vamos a nivelar en las aprobaciones en la próxima sesión.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – Es para esclarecer sobre mi pedido que hice, para pronunciarnos en calidad de solidaridad con nuestros hermanos que están pasando situaciones preocupantes por la situación política del Gobierno Central; elabore, he enviado no se ha publicado, no se ha hecho real ese pedido, que lamentable hasta hoy siguen esos hermanos detenidos, no hay justicia; algunos siguen en la lucha, de pie, de los derechos del pueblo.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Se deja en constancia el pedido de la colega Maritza; sometamos a una votación Colegas, con efecto de avanzar las agendas.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Antes de someter a una votación, creo que el Consejo Regional a contratado personal, para que de alguna manera gestionar adecuadamente, desarrollo de las sesiones, formulación de los documentos, es totalmente ampulosa, narratología, si bien es cierto existen parámetros, criterios para redactar actas, debe visibilizarse los acuerdos, a nosotros nos interesa para la aprobación de las actas, se puede hacer el extracto precisar exclusivamente los acuerdos. Se nos resulta difícil, cantidad de páginas que se tiene que leer en detalle; sugiero de manera muy proactiva, para eso tenemos tanto personal debería organizar el tiempo, culminada de la sesión a las 72 horas deben comunicarnos el acta.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Porque se demora en la redacción de las actas, una solo sesión tiene 80 – 100 páginas es muy engorroso hasta para quien tipea, creo que es un formato que se vino trabajando de hace años atrás, de qué manera se puede mejorar para que no sea tan amplio; las conclusiones y acuerdos son los más importantes de estas sesiones, son observaciones muy positivas que coincidimos la mayoría.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Tenemos un personal encargado en la transcripción, redacción de las actas de las sesiones del Consejo, tenemos que enmendar las observaciones que nos vienen dando, desde la secretaria técnica las disculpas que corresponde.

CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI. – Comparto esas sugerencias y recomendaciones que manifiesta el Presidente como también el colega Leoncio, los documentos administrativos no son estables; en gestión pública cambian se mejoran, resumir tanto el informe como también los pedidos y los acuerdos, facilita la comprensión para poder aprobar y remitir acuerdos ante el Ejecutivo.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS. – No es que este mal lo que está haciendo es mucho mejor si hay detalles, para que en la historia al menos estos van a quedar en archivo, nosotros funcionarios públicos vamos a dejar constancia de esas polémicas; es cuestión que nos pongamos de acuerdo, algún detalle se tiene que puntualizar, no puede ser como telegrama, estamos en un espacio político, en tener una posición exacta acá no puede haber una verdad absoluta. Considero siempre esa ambivalencia.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Hay que ser un poco sensato lo que se está pidiendo es precisión, sea concreto; para la historia quedan las grabaciones; impulsa que estas grabaciones deben estar talvez sistematizadas, no vamos a estar como en antaño los años 60 – 70 acumulando kilos y kilos de papeles. El acta refleje el sentido, espíritu de cada intervención. Es una recomendación.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Reconocemos el trabajo amplio, es difícil que involucra tiempo; considero que el acta en su función administrativa y legal debe ser una síntesis, resumen organizado de aquello que represente valor público; se recomienda que sea ágil, funcional. Es suficiente con la grabación que se tiene de toda la sesión, desde un punto ambiental no debe exceder de 10 o 20 paginas como máximo.



PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – A fin de validar el acta para su aprobación hagamos la votación.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – Añadir a las participaciones, todos los documentos que han sido presentados debe ir en el anexo, es una sugerencia.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Se ha escuchado las participaciones, aportes; podríamos quedar como conclusión que las actas van a ser redactadas en forma resumida pero que contenga la participación esencial de los pedidos que plantean. Se va considerar como parte de anexo las exposiciones de los señores funcionarios, así mismo en cada uno de los temas vamos a poner a pie de página.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Después de las deliberaciones, vamos a someter a una votación: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE 26 DE ENERO DEL 2023.**

2.- ESTACION DE DESPACHO

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Lectura de los documentos de despacho:

- 1 **Mediante Oficio** la señora representante del IRMA solicita participación en Sesión de Consejo Regional.
- 2 **Mediante Oficio la Comisión de Salud**, presenta al Consejo Regional el Informe de Fiscalización selectiva practicada al Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho, periodo legislativo 2023.
- 3 **Mediante Informe** la Secretaría Técnica del Consejo Regional, emite pronunciamiento sobre la Implementación de la Ordenanza Regional N° 028-2018-GRA/CR-Conformación de una Comisión Especial del Consejo Regional
- 4 **Mediante Oficio** el Gerente General presenta informe al Consejo Regional para su exposición en sesión en Sesión de Consejo
- 5 **Mediante Oficio** la Gobernación Regional comunica implementación de las recomendaciones referente al Informe de Orientación de Oficio N° 006-2023-OCI/5335-SOO.
- 6 **Mediante Oficio** el Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores- COREPAM, solicita al Consejo Regional la Acreditación de un representante Titular y Alterno
- 7 **Mediante Oficio** del alcalde distrital de Upahuacho de la provincia de Parinacochas solicita realización de sesión de Consejo Regional Descentralizado
- 8 **Mediante Oficio** el Alcalde Provincial de Paucar del Sara Sara solicita realización de sesión del Consejo Regional Descentralizado
- 9 **Mediante Oficio** la Comisión de Ética y Asuntos Legales emite Informe del análisis y propuesta de la observación formulada al Reglamento Interno del Consejo Regional de Ayacucho, aprobado con Ordenanza Regional N° 041-2022-GRA/CR.
- 10 Oficio presentado por el Alcalde del Distrito de María Parado de Bellido

3.- ESTACION DE INFORMES:

CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI. – De acuerdo a la sesión descentralizada del Distrito Santa Rosa, donde los Alcaldes Distritales de la Provincia La Mar y Huanta solicitaron descentralizar Filiales de algunas escuelas de la UNSCH y Huanta, el día de ayer 15 de marzo se ha desarrollado una reunión con la mayoría de los Alcaldes y los representantes de las Universidades, de la Dirección Regional de Educación, los Consejeros de la comisión y de la Provincia de La Mar; habido bastante debate al respecto normativo y técnico. Luego de las deliberaciones se acordó desde la Mancomunidad de AMUVRAEM tener una reunión con el Ejecutivo, para que pueda articular con el MINEDU.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS. – La comisión de la Mancomunidad integran las siguientes Regiones Ica, Huancavelica, Junín, Apurímac Ayacucho y Cuzco; hemos viajado, donde se ha conformado la comisión y ha recaído la comisión de Transportes al PCR de Ayacucho; así mismo se ha hecho la visita a la construcción del Hospital Regional de Huanta como parte de la comisión de Salud, se ha intervenido para ver la construcción, el estado situacional y avance físico. Reuniones realizadas en mi Provincia en temas de catastro - litigio.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Mi Provincia Lucanas se encuentra en emergencia toda la parte de cabezadas: Ocaña; San Pedro, Palco, Leoncio Prado, Huac Huas, Llauta, Lara Mate, pido Presidente y al Ejecutivo la intervención inmediata parte de Defensa Civil. Comisión Agraria hoy en la mañana hizo un operativo de fiscalización a la



Agencia Agraria de Huamanga con la finalidad de que se rectifique de algunas quejas que se viene recibiendo, asistencia de personal; el reloj tiene retrasado 15 a 20 minutos, el Director todavía no había llegado pero la tarjeta ya estaba marcada. Nuevamente vamos a seguir fiscalizando.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Ayer se ha hecho la incidencia para que se pueda agilizar la creación de la Institución Educativa especial en el Distrito de Chuschi es una petición que ha hecho tanto el Alcalde como la Directora de la UGEL, felizmente hay compromiso, estamos seguros que en plazo de una semana se va crear, que va atender a un promedio de 15 estudiantes con necesidades educativas especiales tanto moderadas como severas, se tiene un informe de un nivel de afectación a Instituciones Educativas por afecto de lluvias e inundaciones en la Provincia de Lucanas.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Aquella preocupación de la población de Huanta ya era motivo incluso de algunas críticas, se ha concretado de parte de GRA, este proyecto de mejoramiento y ampliación de servicio de Agua para riego en la zona Esmeralda Alta del Distrito Luricocha, se está efectivizando el trabajo tal como se ha podido constatar hay evidencia, existe un presupuesto de 114 000,000 que se ha aprobado, que un componente va estar desarrollado por administración directa y otro componente vía contrato. Ha estado el GR, constatando este inicio de obra, definitivamente habido pequeño retraso; las comisiones pertinentes tomarán y estarán en acción de este proyecto para fiscalizar su ejecución. El presupuesto por contrata va ser por 65 000,000.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO. – Con fecha 28 de febrero juntamente con los Consejeros la Colega Amanda, Harlam, Vidal hemos hecho la visita de fiscalización al Hospital de apoyo de Huanta D.A. Carrión, se ha encontrado algunas deficiencias al inicio con el contratista, después de una amplia controversia se ha podido ingresar, era por razones de implemento de seguridad.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS. – Hay que hacer diagnósticos para eso necesitamos profesionales, Igual pasa con el café mediante la información de DIRESA, Dirección Regional de Producción no es orgánico en el VRAEM, no pasamos el estándar ya estamos identificando; próximamente estaremos informando por escrito. Estos programas grandes compran productos a otras Instituciones, Empresas y no los productos del interior.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO. – Personalmente me he constituido en diferentes lugares por este buen inicio de las clases, con muchas dificultades sobre las infraestructuras en los Distritos y anexos, se debe priorizar con los proyectos en la zona del Sur; así mismo se está buscando la descentralización de la UNSCH, en lo cual se apersonaron los funcionarios en mi Provincia y están haciendo el estudio para que pueda abordar en las Provincias de Parinacochas, Paucar de Sara Sara y Lucanas. También tenemos dificultades con la carretera hacia Cora Cora por lo cual pido que de CR hacer llegar a Defensa Civil para que sea declarado de emergencia de 96km. Puquio a Cora Cora, hay que priorizar antes de los accidentes.

CR HARLAM VILA ESPINOZA. – Trabajos realizados fue el 8 de marzo mediante un oficio de invitación de parte del Alcalde de Rio Magdalena a su segundo aniversario, presenciamos con la Consejera Flor, donde nos hace llegar muchas preocupaciones como Distrito nuevo; así mismo dando cumplimiento al oficio de invitación del Alcalde de Ninabamba estuve presente el 14 de marzo en su clausura de su segundo aniversario; a de más se ha presenciado en el proyecto de la construcción del Colegio Mirtha Jeri de Añaños de San Miguel, lo cual está 60 a 65% de avance su ejecución; del mismo modo hice seguimiento el proyecto de mantenimiento del canal de riego valle torobamba, que va beneficiar a 52 comunidades.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES. – Acotando al informe del Consejero Valdez, referente a las reuniones con DIGESA, DIRESA, DIRCETUR; como Región no contamos con los permisos para vender nuestros productos, ya que nuestros productos no pasan el parámetro; no tenemos laboratorios para este tipo de estudios, investigaciones o certificaciones para lo cual pediría dar una mirada a esta área; anteriormente estas áreas contaban con un presupuesto aproximado de 800, 000, actualmente cuentan con un presupuesto de 1,000 soles, es abismal que el cambio que habido. Por otro lado, en la reunión con DIRCETUR en la cual pudimos evidenciar que no existe una relación de los lugares o los recursos turísticos con los que se cuenta a nivel de la Región; ahora que se viene la semana

santa se debería de impulsar. Hay otro punto referente a los instrumentos de gestión ROF, MOF, están totalmente desactualizados, desde el pleno de Consejo hacer llegar una sugerencia de que haya una actualización.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILCO. – Sobre el lanzamiento del buen inicio del año escolar 2023, en mi Provincia se dio lugar en le C.P Porta Cruz porque en esta comunidad el año pasado los Maestros (tras) de nivel primario han sido ganadores en FONDEP en un concurso de trabajo de innovación de maestros. Se tome como un pedido sobre el almuerzo escolar que ha incidido nuestra alcaldesa escolar de la Institución educativa Jorge Chávez de Porta Cruz, así mismo los padres de familia y Autoridades, ya que para este año se ha adicionado una hora más de jornada laboral en las I.E de jornada regular.

CR CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA. – Mi persona ha participado en la I.E San Martin de Porras, nivel primario y secundario en el buen inicio del año escolar del Distrito de Tambo, así mismo ayer nos hemos reunido con los Autoridades del Ejecutivo y con los Autoridades Distritales vía Zoom y algunos presencial, en la cual se conformó una comisión presidido por el Alcalde Provincial Edwin Navarro, quienes se encargarán en la descentralización de la Filial de las Universidades, hacer un estudio de mercado, priorizar escuelas en el VRAEM, las Autoridades están predispuestos a dar el terreno.

4. – ESTACION DE PEDIDOS:

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Reiterar mi pedido, solicito la intervención del Ejecutivo de emergencia por los problemas de la lluvia que está ocurriendo en toda la cabezada en mi Provincia de Lucanas, solicito pronunciamiento desde CR a fin de que tome estas medidas.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO. – Pido la participación de 10 minutos al Sr. Alcalde de la Provincia de Cangallo, así mismo se encuentra presente de la comisión de II YUKU RAYMI, que se realizara en la cabecera de Chuschi.

CR LEONCIO REYES BENITES. – El primer pedido, la comisión de planeamiento y presupuesto cumpla con hacer el informe sobre el estudio de la situación remunerativa que tiene el personal de confianza a nivel del GR, los funcionarios que es un acuerdo que se establecido en la primera sesión, hasta ahora no tenemos ese informe. El segundo está relacionado también de que se cumpla con sustentar el informe la comisión de ética y asuntos legales, sobre la situación de la propuesta del reglamento del CR del 2022 que ha sido observado por el Ejecutivo, hay una comisión a quien se ha encargado este asunto, han pasado ya más de 4 sesiones y no tenemos este informe; el siguiente pedido se plasma en que los acuerdos de la sesión ordinaria descentralizada a través dela Secretaria Técnica se pueda canalizar, nuestros Alcaldes Distritales están esperando acción de parte de nosotros, por ejemplo la carretera de chupón belén, a través de la comisión de transportes se tendría que agilizar y agendar para hacer incidencia política y se pueda encaminar la petición.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – El tema es que a nivel Nacional habido una declaratoria de emergencia y se está preparando otro paquete para igualmente declarar en emergencia algunos Distritos más, sugeriría que nos va servir declarar en emergencia algo que a nivel nacional ya está reconocido como emergencia, creo que en este momento debe hacer CR es llamar con carácter de muy urgente al Sub Gerente de Defensa Civil con la finalidad de que en este momento aclararnos de cómo está trabajando a partir de la declaratoria de emergencia en estas Provincias de Ayacucho, ese informe es lo que necesitamos para que CR se pueda ayudar, porque una condición de levantamiento de IOARR y se pueden desarrollar proyectos de inversión a partir de esa emergencia.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO. – A través de CR hacer un pronunciamiento y hacer llegar un documento a Provias Nacionales sobre esta carretera de Puquio a Cora Cora incluso hasta Paucar de Sara Sara, es una dificultad en este tramo de chillkes.

PCR TEOFILLO CUBA CONDORI. – Saludamos la presencia de Tania Vila, Vice Gobernadora Regional, así también a su GG de GRA

5. -ESTACIÓN ORDEN DEL DIA:

PCR TEOFILLO CUBA CONDORI. – Ya iniciamos el desarrollo de la Agenda:

Participación del señor Gobernador Regional de Ayacucho: Exposición del Plan de Trabajo de Gestión 2023 – 2026, objetivos de gestión, perspectivas y otros.

Participación del Gerente General y funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho: Exposición ante el Pleno del Consejo Regional respecto al contenido del numeral 169.2 del

artículo 169° del Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, establece los siguientes dispositivos; "Artículo 169° - Del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Ayacucho.

169.2 El Gerente General y los Gerentes Regionales en pleno, que asuman la conducción de la gestión institucional en la Sede Regional, dentro de los 45 días calendario de asumido el cargo, solicitarán fecha y hora para una exposición ante el Pleno del Consejo Regional, sobre el diseño de las estrategias, acciones y políticas a desarrollar para la consecución del Plan de Gobierno propuesto por el titular, así como para el logro de los objetivos y metas fijadas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y el Presupuesto Regional Participativo. La exposición comprenderá dos estaciones:

- a.- Evaluación de los resultados del año anterior (...)
- b.- Propuesta del Plan de Acción Anual (...)

Participación del señor Gobernador Regional de Ayacucho: Exposición del Plan de Trabajo de Gestión 2023 – 2026, objetivos de gestión, perspectivas y otros.

TANIA VILA SOSA, Vicegobernadora Regional de Ayacucho. – Solicito que ingrese los Funcionarios que me han acompañado, quiero extenderles el saludo de nuestro GR, quien por motivos de agenda ha solicitado la dispensa y estamos aquí en su representación, hemos asistido con todo el equipo Regional; el objetivo principal de esta gestión es impulsar las políticas Regionales, para mejorar la calidad de vida de la población Ayacuchana, a través de los diferentes proyectos. El equipo técnico se encuentra presente de todas las Gerencias Regionales quienes van a brindar la información correspondiente sobre todas las consultas del CR; mensaje del Gobernador Regional quien presentara el informe de los 100 primeros días de gestión de forma detallada. En tal sentido el Ejecutivo asumimos el firme compromiso y a la predisposición de facilitar al CR.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Hubiera sido importante la presencia del mismo Sr. Gobernador entendemos sus agendas recargadas, es un pedido de los colegas, tener una reunión Institucional, ojalá se de en las próximas semanas; el objetivo es trabajar articuladamente, agradecidos por la visita juntamente con sus Gerentes.

ROLANDO SANTA CRUZ MIRANDA, Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho. – Vengo a presentarme ante el CRA en cumplimiento al oficio 055 – 2023 con fecha 24 de febrero; que de la gestión anterior heredamos en el tema de Recursos Humanos, súper población de trabajadores contratados muchos de ellos sin el perfil necesario para los cargos que vienen desarrollando, así mismo tenemos deudas por pagar por un monto de 3.7 millones de soles, caso de Hospital Cora Cora con proyectos de inversión ya programados para el presente ejercicio fiscal, dentro de ello tenemos proyectos paralizados, 03 obras en arbitraje, encontramos las oficinas sub Regionales y unidades operativas totalmente desimplementadas, descuidando las Provincias del centro y sur de la Región...en la gestión anterior hubo una reversión del 2019 al 2022 por una suma de 20 908,424.58 soles, a la fecha faltan liquidaciones técnicas financieras de las obras, demostrando 6 de cada 7 trabajadores ... Así mismo venimos distribuyendo en el sector Educación 58,040 Tablet, para docentes y estudiantes para Región Ayacucho. Lectura del documento se adjunta al **anexo N° 01**:

Luego de esta exposición preliminar, van a proceder cada uno de los Gerentes Regionales, con mayor detalle de acuerdo a sus competencias y sectores que manejan, ellos han hecho el diagnostico de cada sector.

ECONOMISTA EFRAIN CASTILLO QUINTERO, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – Exposición del área nivel institucional plan y evaluación presupuestal; primero ver del 2019 al 2022, hemos hecho grafico para poder entender...**para mayor detalle de esta parte de la agenda se adjunta en el anexo N° 02.**

Estamos empezando reactivar las sub Regiones para empezar este año, desde próximo año ya se hizo un proceso presupuesto participativo, ya se han validado los proyectos que se han presentado, se ha recogido la opinión de todos Uds. se ha incorporado y se va implementar, se va empezar a llegar a través de las sub Regiones. Mayor presencia, dar mayor énfasis porque siempre nos han reclamado en la zona Centro y Sur de nuestra Región.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Nos han traído información poco genérica no hay disgregado, respecto cuales son las metas que se va alcanzar este año, nos hubiera gustado escuchar que categorías presupuestales se han incluido, cuales son las



Faint, illegible text or markings in the upper left corner.



trabas que hay para no terminar de ejecutar el presupuesto; estoy en la página amigable del MEF que hace una actualización diaria y tenemos un gasto de ejecución presupuestal por inversiones 3.4%, cual es la circunstancia, porque no se está ejecutando adecuadamente; pero al tercer mes no podemos estar con esta ejecución presupuestal y eso genera una preocupación, eso es un tema administrativo que el GG, G de Presupuesto tienen que aclarar, cuáles han sido estas trabas burocráticas y que se está haciendo, que a partir de haber identificado estos problemas en los próximos veces tener un gasto presupuestal más eficiente; el Gobernador Regional ha planteado la reactivación económica con creación de puestos de empleo, a este ritmo de inversión no vamos a alcanzar la meta. Sectores como Educación, Agricultura que tienen grandes presupuestos están con ejecuciones mínimas, eso realmente preocupa.

CR LEONCIO REYES BENITES. – En el marco de lo que establece el Reglamento Interno del CR, a los 45 días el Ejecutivo tiene que presentar un plan de gestión y el informe de gestión considerando los ejercicios fiscales anteriores. Es importante que se debe presentar un informe de diagnóstico de la situación de gestión anterior, un documento consolidado eso es la recomendación. Plan de gestión debe estar encaminado en función a su articulación con el proyecto estratégico institucional y el PDCR; consideramos que el Ejecutivo debe ir de la mano con un plan de acción claro, concreto, directo para que nosotros podamos entender y ayudar con el rol que corresponde para poder hacer sinergia y gestión para atender esta demanda, pero para nosotros resulta un tanto preocupante cuando hacemos la consulta en la página del MEF, que en el programa presupuestal 107, se tiene 11 millones y medio y a la fecha se ha certificado y se tiene un compromiso anual de 17,985, tenemos 7 proyectos de inversión que no se ha avanzado un solo centavo, pedimos que se tiene que revertir ese 5.7 de avance de presupuesto a nivel de la sede central, lo mismo pasa en Agricultura tenemos cantidad de proyectos que no se ha avanzado nada. Indicadores claros de calidad y eficiencia de gestión pública es el avance presupuestal, en el marco de transparencia. Para poder encaminar juntos la solución a los problemas que tiene la Región Ayacucho.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Nosotros hemos hecho diversas visitas a las Agencias Agrarias hasta la fecha no se puede comprar un galón de combustible, porque dice ya no depende del mismo Dirección Agraria, si no de la oficina de planeamiento hasta la fecha no autoriza; producto a ello no hay ninguna atención; pido a nuestro GG que obras están en arbitraje que nos precise para tener mejor información. **PCR TEOFILO CUBA CONDORI.** – El Gobernador en sus diversas manifestaciones indico que había logrado un promedio de 700 millones; Sr. Gerente no sé si hay presupuesto nuevo, entendiendo que ya están saliendo algunos decretos para Gobiernos locales.

CR JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA. – Mi pregunta es con respecto el inicio del año Escolar, Sr. Gerente ya se dio inicio sin embargo no le ha llegado el presupuesto con respecto al mantenimiento de la infraestructura, toda vez que las aulas han sido afectados en la mayoría de las zonas alto andinas básicamente en la Provincia de Sucre.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO. – En las sesiones anteriores ha ingresado muchos documentos con el tema de cofinanciamiento en seguridad ciudadana, sin embargo, compete a la parte Ejecutiva por lo tanto quisiéramos la respuesta, posiblemente está en su despacho todas esas solicitudes de los Gobiernos Locales, que salida se está planteando referente a estos pedidos.

CR HARLAM VILA ESPINOZA. – Como bien sabemos referente al inicio de las clases, pero hay Centros Educativos, las Infraestructuras están declaradas en emergencia que respuesta se le va dar, porque los docentes juntamente con los alumnos están en sus comunidades.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO. – Mi pregunta es sobre la PIA, yo tengo entendido que en mi Provincia hay 5 - 6 proyectos no sabemos el acuerdo que ha tomado el Ejecutivo, quisiéramos la información para hacer llegar a la población.

ECONOMISTA EFRAIN CASTILLO QUINTERO; Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. – **Respuestas:** Con respecto a la ejecución, nosotros hemos bajado un poco el puesto hasta el nivel 12, es por las incorporaciones que se han hecho recientemente con el decreto supremo 33, que son casi 45 000,000 de soles, esta semana hay otro decreto supremo es otro monto similar que va salir; nosotros hemos encontrado en el PIA proyectos con asignación presupuestal de 200,000 soles, 100,000 soles como es un proyecto de 15 000,000 - 20 000,000 no puede empezar teníamos que reorientar



algunos proyectos, incluso algunos no tenían expediente saneado, documentos físico legales saneados, el recurso presupuestario no se hace de un día para otro, en menos de tres meses hemos podido incorporado ahora todos los hospitales ya tienen su PCA, ya están ejecutando; como oficina de presupuesto hacemos la certificación presupuestal, continuidad va llegar casi a 90 000,000; igual se tiene que lanzar por proceso, a nosotros mismos nos conviene acelerar la ejecución; tenemos un comité de seguimiento de inversiones; para los 100 días probablemente tengamos un avance mucho mayor. Sobre las Sub Regiones, mínimo van a ejecutar un proyecto; plan con puche, estamos a la espera de que salga el decreto supremo, se han levantado las observaciones del expediente, ya se ha hecho las coordinaciones de nuestro Gobernador a nivel de PCM con la misma Presidenta de la Republica; si en las 6 escuelas de la Universidad nada más supera los 360 000,000; si logramos va ser el doble monto de la inversión que vamos a tener; del Año escolar, la asignación presupuestal para mantenimiento si esta. Tengo reunión con el responsable del programa presupuestal 68 que es básicamente de emergencia; con respecto al cofinanciamiento el FIDT, también algunos de seguridad ciudadana, les hemos dicho que este año no tenemos recursos; a los que han ganado lo que es FIDT, comisarías y seguridad ciudadana se les ha dicho que con sus recursos pueden ejecutar y vayan ejecutando en este año; ahorita yo tengo adicionales que ya están superando 20 000,000 de las obras que están en ejecución.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS. – A mí me extraña, hemos invitado al actor de la política Regional; cuál es su política que maneja el GR para sacar de la crisis que vive el VRAEM, como mejorar de los productos que nuestros campesinos siembran quinua no pase el control de calidad, que hacemos para nuestra exportación, como quiere ampliar, mejorar la frontera agrícola en Ayacucho, la calidad de ganadería, como vamos a controlar cuando las mineras entran a Razuwillca, como combatir los problemas macro; necesitamos respuestas a preguntas grandes, al otro año como va combatir la pobreza, con los jóvenes que se drogan, con la policía que es corrupta; como luchamos, eso son los verdaderos cáncer de esta sociedad, carros que funcionan con placas adulteradas; como promovemos el Turismo. Si no pueden responderme, pero hay que ir pensando. Necesitamos una Región pujante que compita con otras Regiones, que se articule mejor.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Esto es un foro político, tiene que indagar también sobre las circunstancias, así hacer prospecciones. Por qué proyectos que ya tienen inversión no han iniciado su ejecución, cuál han sido esas trabas que Ud. Ha podido encontrar; cuáles son las metas que Ud. Tiene como Gerente de planeamiento y presupuesto en ejecución de inversiones a diciembre a cuanto vamos a llegar, dedicar el esfuerzo para que estas trabas burocráticas que hay, éstos problemas que se pueden detectar en el sistema, se empiecen solucionar y que la ejecución presupuestal sea acorde a las condiciones del nivel presupuestal que se trayendo al Región.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – desde mi comisión de desarrollo, social e inclusión; sobre los niños, madres; no se ha observado el presupuesto para el programa articulado de nutrición para este año, porque es uno de los problemas que se tiene que mejorar para el desarrollo humano, así mismo el número de proyectos que está programado por cada provincia Huanca sancos lo tiene 7, pero cuando voy en diálogo a las Gerencias por ejemplo el IST Federico G. Cabezudo me dicen que este año no se va poder y es una tristeza. El pueblo de Sacsamarca y Huanca Sancos seguramente Puquio Lucanas también están preocupados sobre el inicio de la carretera, que tiene su presupuesto, que ya tenía una buena pro, hasta la fecha han suscitado dificultades, por tanto, está alargando el tiempo, quisiéramos dialogar con nuestro Gobernador.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Sabemos que la gestión pública es muy compleja, es demasiado burocrática, para ejecutar un sol se tiene que pasar por ciertos filtros, no se puede ejecutar cuando no se tiene PCA; hay un compromiso también de avanzar al 20% a finales de marzo a este ritmo Sr. Gerente no vamos a lograr este compromiso; Sres. Funcionarios que remitan a este CR las razones por que no se han iniciado con la ejecución de los proyectos de inversión, para poder hacer incidencia, de laguna manera el presupuesto no este dormido se pueda ya ejecutar.

TANIA VILA SOSA VICEGOBERNADORA. – He escuchado a la mayoría que requieren la presencia del Gobernador, reitero la dispensa y nuevamente él va estar presentando algunas acciones que estamos tomando como gestión en este informe detallado que se va realizar





dentro de poco. Esta el equipo técnico, quienes van a absolver dudas y todas las preguntas que tienen, el encargo Sr. Gerente, yo me dispense con cada uno Uds., el despacho de la Vice Gobernación que me corresponde está abierto para cada uno de Uds. Cuando requieran coordinar.

ROLANDO SANTA CRUZ MIRANDA, Gerente General del Gobierno Regional. – **Respuestas:** Referente a la ejecución mínima de los proyectos Uds., tienen pleno conocimiento, siempre al inicio de cada ejercicio fiscal, tenemos una serie de inconvenientes desde su programación, hemos recibido un PIA que no sustentaba definitivamente a los proyectos que estaban programados; en todas las obras de continuidad, ahora tenemos 68 obras en ejecución; la de ley contrataciones y adquisiciones del Estado tienen plazos y en días hábiles, nos han limitado a ejecutar con calidad nuestros gastos; a la fecha ya estamos superando estos inconvenientes; referente al diagnóstico de la gestión anterior hay algunas Gerencias y Direcciones Regionales que faltan rendir la documentación, he devuelto para que adjunten documentos sustentatorios para determinar su implementación; las obras que están en arbitraje; últimamente nos han arbitrado también el mejoramiento de la carretera departamental Sancos, Sacsamarca, Putaccasa, osconta, hemos anulado ese contrato, porque la gestión anterior han dejado una Resolución de nulidad de oficio, viendo la sustentación hemos procesado la Resolución dando la nulidad, pero el contratista ya nos ha invitado al arbitraje.

ECONOMISTA EFRAIN CASTILLO QUINTERO. – **Respuestas:** En caso de programa articulado de nutrición, todas las Provincias tienen ese programa, hay un PPT que se les ha enviado según programas presupuestales, la ejecución a nivel del programa presupuestal se les va remitir; con respecto a las metas que tenemos como GR, en el año nosotros debemos superar el 80% de ejecución e inversión. A nivel de Centros Educativos están nuestros Directores sectoriales, a más detalles les van a responder y la parte de la ejecución presupuestal, nosotros somos planeamiento de órgano de asesoramiento no somos unidad ejecutora, asignamos el presupuesto, certificamos PCA.

IVAN DE LA CRUZ BAUTISTA, Gerente Regional de Infraestructura. – Las Funciones... **para mayor detalle de esta parte de la agenda se adjunta en el anexo N° 03.** Al 31 de diciembre del 2022, se ha encontrado 252 proyectos sin liquidar, algunos Ministerios que nos están cerrando la puerta; 30 obras estamos haciendo demás respecto al año pasado, algunas obras paralizadas hemos activado, va ser muy importante con la participación de CR con la fiscalización en todas las Provincias, estamos haciendo un equipo multidisciplinario la sub Gerencia de Infraestructura en la visita a las obras. A mí me van a medir en función a mi avance físico financiero, se tiene que lavar la cara de GR. Este año es un reto de cumplir siquiera el 60% de estas obras en liquidar; por ejemplo, en Huamanga mismo, no ha hecho acta de transferencia de obra como el Colegio Mercedes, el mismo Hospital Llerena, Colegio San Ramón; esta cosa dificulta. Se va visitar a todas las obras posibles a nivel de la Región, a obras lejanas sin aviso alguno; el compromiso es culminar mínimo 30 obras este año, no solo al de GRI, también estamos visitando a las obras de Recursos Naturales, así mismo al de la Gerencia Regional Social y Económico; estamos buscando estrategias de trabajo a nivel de todas las Gerencias. Tengo cuadros de 176 obras que están ejecutándose, 13 obras por administración Directa y 51 obras por consultoría.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Hay cosas que deben poner en un parámetro claro; que proyectos, presupuesto se está proveyendo transferir a las Direcciones Sub Regionales, debe haber una relación, hay Provincias que tiene inversiones por 3 000,000 a 8 000,000 todavía la GRI ejecute esos proyectos y la transferencia más bien a Direcciones Sub Regionales debería ser total.

IVAN DE LA CRUZ BAUTISTA. – GR tiene que tener presencia en cada Provincia, Sub Regiones deben tener obras, se les ha indicado de todas las documentaciones que tiene que hacer, también vamos a visitar a toda las Sub Regiones para que tengan resultados de avance físico y a las mejores Sub Regiones tendrán una obra más.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – ha indicado de casi de 252 proyectos sin liquidar, pero no nos ha dicho en que tiempo se prevé la conformación de la comisión y la liquidación de estos proyectos, porque finalmente la gestión asume los activos y los pasivos, tenemos que empezar un trabajo multidisciplinario y exhaustivo para desarrollar esta acción; ampliaciones presupuestales a simple vista no están dentro del parámetro establecido, art.158



de la ley orgánica de contrataciones del Estado. Tenemos que empezar a investigar, la GRI debe empezar a desarrollar las acciones para generar el deslinde sobre la aprobación de las adicionales, porque se han dado tantas adicionales a estos proyectos, si han cumplido o no con los parámetros establecidos por la normativa legal vigente, de lo contrario iniciar los procesos administrativos y las sanciones disciplinarios correspondientes a los funcionarios, como área usuaria tendrían que mandar los expedientes completos de ampliación que se han generado a la Secretaria Técnica. Debemos establecer parámetros de lucha anticorrupción.

CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI. - Hago una petición a nuestro Gerente General de igual manera la GRI, estaba haciendo las coordinaciones con sus Autoridades y líderes de algunos Distritos que corresponden a la Provincia de Huanta, me manifiestan por ejemplo en el año 2019 han estado avanzando el proyecto de Puestos de Salud en Junín, Libertad, Chongos Carmen Pampa, Arequipa Vía Mejorada, que se encuentran dentro del Distrito de Llochegua falta terminar, así mismo suplicar al Director de la DIRESA, igualmente I.E de Chongos de Carmen Pampa, había iniciado el año 2019 sin embargo necesita un presupuesto cerca de 1 400,000 para concluir y es por administración directa, quisiera saber que si tiene programación presupuestal, mi pedido es que se priorice, algunos proyectos que han sido ejecutados están perjudicando en transferencia de presupuesto. I.E sus losas deportivas no cuentan con techo, han hecho pedido al GR, que posibilidades habría que los Directores de la Sub Región tengan esa encargatura de formular los perfiles y expediente técnico en paquetes de los techos en las I.E.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – Se ha hablado de la descentralización económica con las oficinas de la Sub Región en cada Provincias; en Huanca Sancos el Director ha podido conseguir expedientes ya elaborados, así mismo tengo en referencia, que los Alcaldes Distritales lo tienen, incluso ya se encuentran en las oficinas del GR, es urgente para poder atender a nuestros estudiantes, recuerdo mucho que la alcaldesa de la I.E pedía mejores condiciones en la infraestructura, materiales, alimentación; nuestro pedido, que nos atienda es una necesidad. Así mismo caso de Institutos no hay luz verde. Por qué las obras están en problemas de liquidación, es una preocupación masificada en nuestra Región. Profesionales en Ingeniería, la obra debe ser Ejecutada, Entregada, Liquidada; trabajo eficiente de un profesional de esta línea, así mismo el Arbitraje estoy preocupada, sé que me van a llamar ya los ciudadanos de Huanca Sancos, Sacsamarca sobre la Empresa que ha sido observada seguro va presentar un arbitraje, el Proyecto se va perjudicar; otro tema de los adicionales, desde aquí invocar a los encargados de elaborar expedientes, perfiles, fichas el porqué de la elaboración real, en el lugar, con conocimiento de los usuarios, de la población; por elaborar en la oficina las consecuencias.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO. – Sobre los proyectos polémicos inaugurados por el Gobernador Regional, la Carretera Huatatas a Acocro en qué situación se encuentra a la fecha, avance del expediente técnico, cuando inicia; así mismo queremos que nos aclare sobre el proyecto Condor Ccocha a Huancapi de doble vía cual el estado situacional; de proyectos de continuidad por ejemplo de la I.E Corazón de Jesús que está en un avance de 95% hay una preocupación de los padres de familia, todavía no reinicia; también durante la visita al Hospital de Huanta los contratistas nos han manifestado de que hay como 7 adicionales en ese proyecto, cual es la situación de estas adicionales.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS. – Pedir de que estas obras, que muchas Provincias están siendo perjudicados en el tema de liquidación, en mi Provincia nuestra carretera hoy por hoy está en arbitraje a un mas es un retraso, ya hubo muchos accidentes por el mismo hecho de que no se está interviniendo preventivo, así mismo nuestro Hospital Regional hasta la fecha no está liquidada, eso perjudica a nuestra sociedad; en la oficina de estudios hay proyectos que están elaborando netamente por el GR, pero a falta de levantar algunas observaciones muchos de ellos están cayendo a cero, eso es una preocupación puesto que acarrea todo ello a un gasto al GR; tenemos referencia de un estudio, expediente técnico de UGEL Vilcas Huamán a la fecha ha desaparecido como arte de magia, no hay en base de datos; esto que se dé una mirada, nos perjudica a todos.

IVAN DE LA CRUZ BAUTISTA, Gerente Regional de Infraestructura. – **Respuesta:** de los 252 proyectos eso con el reporte de la sub gerencia de supervisión y liquidación, el comité multisectorial armaremos a lo mucho antes de semana santa; este año vamos a tratar de liquidar siquiera el 80% con el apoyo de los profesionales del sector, en una obra hay 14

adicionales, hay vicios ocultos en los expedientes técnicos, algunos contratistas se acostumbraron ser más Abogados que Ingenieros y buscan adicionales, las leyes lo permiten y cuando hay alguna situación como para JRD, inclusive la Pontificia Universidad la Católica del Perú, le conceden las ampliaciones de plazo, las adicionales; se está visitando a las obras por contrata, para indicarle al representante legal que se debe terminar las obras este año. Sanciones hay sanciones, pero las normas lo permiten a los adicionales. Sobre el presupuesto que indica la Consejera Amanda inmediatamente vamos a verificar en la Sub Gerencia de obras, Gerencia de Planificación, para ver la situación actual y coordinar con la Sub Región de Huanta. Sobre los techados, mantenimientos cuando no están liquidados se vuelve el expediente primigenio ya no se puede; con la SG de obras y Supervisión, con un equipo de ingenieros para que verifiquen el estado situacional de las obras tanto de la ciudad como del campo. Situación de Tambillo, 15 de mayo termina ese mantenimiento es un servicio y se está haciendo un convenio con Provias para que se haga el expediente técnico, en este caso hay un problema porque no lo amarran con el CIRA, medio ambiental, se caen los proyectos, ahora está bien reglamentado; hay muchos expedientes técnicos, que no tiene esas documentaciones cuando lo evalúa las entidades correspondientes se cae el expediente técnico, ya se ha coordinado con UFEDIPI, que vaya amarrado desde un inicio, desde la idea de proyecto; vamos a poner la firmeza para que se concluya los Hospitales.

ECON. WALDO CCENHUA BUSTAMANTE, Gerente Regional de Desarrollo Económico. – Como estamos encontrando Ayacucho ... **para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta en el anexo N°04.** Expuso hasta la diapositiva 22, luego a continuado sobre el tema PROCOMPITE desde diapositiva (92). Debilidades de la Dimensión Económico y el que sigue; fue ampliado esta diapositiva.

Sres. Consejeros nos encantaría que nos apoyen con una ordenanza Regional, con una política pública, para que dentro de GR se pueda implementar un FIDEICOMISO, que garantice, apalanque a los pequeños empresarios Urbana y Rural para poder contar con tecnología, logística, poder tener mejores productos y llegar a los mercados más competitivos. Los 8 planes que se va ejecutar este año, plan de trabajo 2023 – 2026; la información lo estamos dejando en la maquina; ya habíamos enviado también con antelación para que Uds. puedan tener de manera digital y de manera impresa. Estoy presto a poder responder vuestras preguntas.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Atentamente hemos escuchado su exposición, hay diferentes sectores en su gerencia, sin embargo, inicio con mi pregunta; estamos en Provincias, Distritos rurales hay mucha expectativa de PROCOMPITE, toda vez que la gestión anterior ha invertido significativo recurso, a este año solamente tenemos 1 000,400 quiere decir que este año 2023, no va ver intervención de nuevos planes de negocio. Para próximo año cuanto de presupuesto lo están programando.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Nosotros al detalle hemos pedido al Gerente de desarrollo económico, a groso modo hemos visto con tristeza cerca de 1 000,000 de soles en la parte administrativa nada más han gastado, pido en este pleno vamos a hacer la fiscalización completa de este proyecto de 2022, a través de la comisión.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Consideramos que el objetivo PROCOMPITE es mejorar la competitividad productiva de los agentes económicos, el cual debería demostrar experiencia productiva, empresarial, comercial. Nos dicen que todos los proyectos financiados han presentado deficiencias la pregunta es, ya se tiene el informe y si Ud. ha remitido al órgano correspondiente, para que implemente las acciones del caso, así mismo si Ud., a comunicado este informe de deficiencias, porque hay responsabilidad de tipo administrativa y probablemente civil y penal a el órgano de control, es necesario que se cumpla con estos procedimientos. Nosotros como Consejo Regional se tiene que hacer acción de fiscalización, La parte administrativa tiene que cumplir con rigor las funciones y responsabilidades que tiene.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Nos hubiera gustado escuchar el presupuesto que le toca manejar a Ud., el tema de proyectos, las iniciativas que la GDE va impulsar, necesitamos aterrizar sobre las acciones que Ud. ha visto que es necesario cambiar, reformular, mejorar en el sector de desarrollo económico y cual va ser su iniciativa sobre esa situación que Ud. ha encontrado. El otro tema quisiéramos ver un análisis tal vez sucinto respecto al ARDAY, que sea implementado en la gestión anterior, creo que ha servido igual que el PROCOPITE para colocar gente, para pagar planilla, es inconcebible que un proyecto

PROCOMPITE, 2020,2022 haya gastado más de 20,000 soles en fotocopias, no es posible; es necesario y menester empezar una acción de fiscalización y encontrar responsabilidades. Quisiéramos saber cuál es el parámetro de evaluación que se ha hecho a este PROCOMPITE, como es posible que todavía se siga manteniendo al funcionario que ha sido objeto de estos gastos; hay funcionarios competentes que podría otorgar una nueva visión, descentralizada, que garantice una inversión.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – Como hay que destrabar a lo que se dice los requisitos, que dificultan a nuestros productores, pequeños emprendedores, para acceder a programas nacionales como Qali Warma; que acciones se está tomando para fortalecer en este año la formalización la inducción a nuestros hermanos emprendedores; quizá falta una mirada de sus autoridades. Últimos años hay mucha migración hacia la ciudad, por ejemplo, ya no hay estudiante en algunas zonas rurales.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS. – Nos has dado un mapeo real de la actualidad económica, cuál de los sectores son prioritarios para revertir, la realidad económica en que estamos, **en qué sector cree que podemos inyectar más inversión, capital, interés para revertir.** Comercializando productos tradicionales que muchas veces son de mala calidad.

ECON. WALDO CCENHUA BUSTAMANTE, Gerente Regional de Desarrollo Económico. – **Respuesta:** Me hace sentir que no estoy solo, cuento con Uds., respecto PROCOMPITE se ha generado a la expectativa a nivel Regional, Nacional. Es importante hacer un análisis porque necesitamos saber y conocer como están en la actualidad estos planes, estas iniciativas económicas que han sido implementadas, ejecutadas con fondo PROCOMPITE; no se ha desarrollado el seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes de negocios, los han dejado a su suerte, este año conversando DRA estamos fortaleciendo las Agencias Agrarias para que a través de ellos pueden llegar a estos planes de negocios y hacer el monitoreo, en este año tenemos 1 400,000 soles, para el próximo año ya hemos enviado un requerimiento con un sustento técnico para que nos puedan evaluar y destinar los 22 000,000 soles; conforme a la Ley 31502 el PROCOMPITE se destina del 5 al 15% del presupuesto de inversiones, que estaría oscilando entre 15 a 38 millones. Nos están dando pautas a través de capacitaciones, como es que vamos a subir la información a la contraloría hasta el 31 de marzo; nuestro compromiso en este año vamos a liquidar esos 53 planes de negocio del 20 – 20. Hemos estado tras del saneamiento de físico legal del terreno campo Ferial Canaán ya lo tenemos; así mismo se está gestionando con Ministerio de la Producción la construcción de City productivo. La Agencia Regional de desarrollo de Ayacucho - ARDAY es un espacio donde están presentes las 4 e lisis, la primera que ellos manifiestan GR como ente rector, para poder buscar, gestionar proyectos de desarrollo; la academia las dos Universidades; el gremio empresarial representado de cámara de comercio y finalmente la sociedad civil organizada, a través de ONG especializadas en determinadas cadenas productivas. Se llevó acabo en 7 Regiones menos en Ayacucho porque estaba ausente el GR. Como es posible que continúe el coordinador de PROCOMPITE habiendo indicios y anomalías, estamos recabando información, el sr. es nombrado, si tendríamos que contratar un nuevo coordinador no se con que presupuesto vamos a pagar. El 11 de abril estamos reuniéndonos con el Ministerio de producción con la Dirección que ve PROCOMPITE, para poder implementar como una especie de diplomado con todos los formuladores de planes de negocios. Destruir excesos requisitos para acceder a los programas de Qali Warma, hemos sostenido una reunión con el programa mundial de alimentos y con el MINAGRI; estamos trabajando la Agricultura familia y las compras estatales, también con los Alcaldes Provinciales, vamos a convocar a una reunión para que todos los comedores populares sean principales aliados de los pequeños y micro productores que existe aquí en la Región de Ayacucho. Sectores prioritarios: la **Agricultura** porque ahí se concentra más de 125,000 hermanos y hermanas que están dedicados a la producción Agrícola. el **Turismo**, en esta gestión se está poniendo en valor los recursos arqueológicos y algunos atractivos turísticos.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Seria importante se pueda considerar en este año, porque 1 400,000 no es nada; continuamos con otras Gerencias. 3 minutos Sr. Amancio.

AMANCIO TUCNO CARHUAPOMA, Presidente de la comisión Organizadora De Festival Agua, llamado Il Qatun Yaku Raimi – Chicllarazo Ayacucho 2023. Vengo a invitarles a este gran evento, lamentablemente muchos de nuestros Autoridades no lo están tomando en cuenta; estamos organizando el día 21 de marzo del presente año, en el día mundial del Agua



que se celebra 22 de marzo, necesitamos ir al lugar de los hechos donde tenemos que acordar que hacemos para dar sostenibilidad a este recurso hídrico. Yanacocha es el ojo principal del esquema hidráulico Cachi.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Como Consejeros y como funcionarios participamos de este evento, a la vez conozcamos de donde viene, uno de los objetivos es sensibilizar a las Autoridades políticas, que se puede hacer en esta gestión.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Están los 16 Consejeros; continua los Gerentes.

BIOL. WILLIAN AYALA HINOSTROZA, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente. – Ayacucho tiene casi 43, 000km², tenemos 8% de Amazonia la selva alta, 90% es un territorio Andino, tenemos territorio a 2% de costa; hay que dar una mirada. Cuando hablamos de los Recursos Naturales estamos hablando de Agua, Suelo y Biodiversidad... **para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta documentos y demás sustentos anexo N° 05.** Propuesta para convertir en área de conservación Regional la laguna de Parinacochas, 120,000 hectáreas van a ser protegidos, va pasar y convertirse en área de conservación Regional ligado al Turismo. El cóndor es Icono para el Turismo. Tenemos cuatro proyectos ya con expediente listo una de ellas es la recuperación de servicios eco sistémicos por 25 millones, para reforestar las cabeceras de cuenca espacios determinados parte alta de todo Huamanga, principalmente con Queñuas, para enfrentar al cambio climático; cuenca Cachi, el tercero Proyecto de Guanacos y el cuarto bosques de neblina.

WILLIAM BLAS TORRES GUTIERRES, Director de Agricultura. – La DRA contamos con 5 Direcciones: D. de Proyectos, Agrarios e Infraestructura, Estadística (información Agraria), Catastro y Formalización Rural (previsto de concreción de mil títulos para el 24 de junio) y Dirección de Camélidos Sud Americanos (encaminamos acciones de protección) ...**para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta documentos y demás sustentos anexo N° 06**

Todo el personal de los 17 proyectos, incluido los trabajadores de plazas presupuestadas están en su ámbito de trabajo de todas las Agencias Agrarias. Para este año tenemos 3 qochas que se van a producir.

CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI. – Mi pregunta Dirigido al gerente de Recursos Naturales, sobre el proyecto Razuwillca, que nos haga llegar un informe detallado tanto la parte física y financiera de todo el proceso de ejecución de este proyecto lo cual se dio inicio el 2017, me persona ha hecho toda la gestión; tengo entendido que han hecho muchas modificaciones en esta última gestión, incluso el presupuesto fue utilizado para otra actividad. Otra petición sobre un perfil elaborado en el año 2018, que sigue activo en el sistema es referente a la recuperación hídrica a través de la reforestación con plantas nativas por un monto de 10 millones que involucra 4 Distritos: Santillana, Uchuraccay, Huata y Luricocha, este proyecto ingeniero se haga su seguimiento y continuidad para formular su expediente técnico para que en el siguiente año se programe y que no pierda su objetivo como está pasando en Razuwillca. En Huanta tenemos fuertes problemas en Recursos Hídricos, si bien es cierto en la parte baja nos dedicamos a la fruticultura, donde para el riego están organizados en comité de regantes quienes solicitan tema de forestación en zonas de valle, que no sea solamente en los ojos de agua, que posibilidades habría de formular un proyecto en estas zonas.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Pedir a nuestro GG a fin de que se priorice proyecto Guanaco sabes que hoy por hoy se está desapareciendo, anteriormente teníamos más de 1200 y actualmente la cantidad de 20 – 30 Guanacos, este proyecto ya está en nivel de expediente lo que necesitamos es asignar presupuesto para su inicio, así mismo pedir que, en todas las cuencas de ojos de agua hay que declarar como zonas intangibles, también visualizar el presupuesto como tal el proyecto alpaca.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS. – Mi pregunta para el Gerente de Recursos Naturales sabemos que en la Provincia de Vilcas Huamán está el proyecto ACR dentro de ello que se tenía que cumplir varios componentes, ya pasaron 3 años a la fecha algunos componentes no se está culminando, es necesario de tener una información clara como es el museo de Vischongo, así mismo se requiere la información que acciones han tomado frente al incendio que se ha suscitado en mismo Titancayuy; para DRA a la fecha no están llegando algunos trabajadores, lo mismo manifiestan que están priorizando a trabajadores de la zona, pero a la

fecha estamos viendo que están llegando profesionales de otra realidad incluso no están cumpliendo de conducir motocicletas, nosotros desde el CR estaremos siendo vigilantes para que se cumpla. **CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO.** – Se ha escuchado sobre las titulaciones y por qué no están titulando las comunidades, quisiera también que se priorice por los problemas que se tiene de la delimitación territorial, nosotros en Parinacochas tenemos problemas en los límites con Arequipa y Apurímac. Tema de bovinos en mi provincia quisiéramos saber el analítico, de qué forma se está llevando a cabo este proyecto y así para poder fiscalizar.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES. – Acotar a los pedidos de los Consejeros de Huanta y Lucanas también es lamentable en mi Provincia de Paucar de Sara Sara en la cabecera de cuenca tenemos una **minera formal** sin embargo no está protegida, por lo cual nuestros ríos están contaminados, los pueblos circundantes de la parte bajan consumen agua contaminada, tampoco he visto un proyecto que abarque con la reforestación, protección de cabecera de cuenca sugiero que podemos tener en cuenta, creo es una área fundamental para poder preservar los recursos en nuestro medio ambiente.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS. – Que hacemos con la presencia minera, que acciones inmediatas van a tomar Uds., he presentado un documento al presidente de CR especificando el UTM, la ubicación y están explotando en Razuwillca, sería bueno que nos expliquen, o construyan un plan como evitamos esto; no hagamos trabajo insulso; me gustaría una explicación lo que van hacer durante su gestión desde el GR.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – Es una preocupación a nivel de nuestra Región la intervención minera, Huanca Sancos está en el mismo problema, tomemos en cuenta hagamos un plan de acción, para hacer el cuidado de las cuencas de agua, forestación, pastos naturales..., me gustaría que nos informe DRA fecha de inicio de los proyectos ovino, vacuno y cuál es la meta del 2023.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Sobre la gestión de Recursos ambientales importante reconocer que se han gestionado proyectos de inversión para apalancar los efectos del cambio climático y la preservación de nuestros recursos naturales, sobre la explotación Minera conflictos que han devenido en situaciones sociales, que estamos segura en el marco de la gestión de prevención, Sr, Gerente podríamos trabajar en ese Eje que es de vital importancia, es una exhortación y también se haga nivel de articulación nosotros como parte de comisiones de recursos naturales, energía y minas para poder gestionar, garantizar el futuro de nuevas generaciones. Se ha solicitado que se haga un informe de la gestión y exponga un plan de acción, DRA es toda una estructura del estado que tiene diferentes niveles de Dirección; en nivel operativo en la gestión 2023 no tenemos claridad, queremos conocer plan de acción, desde DRA que abarque todos los ejes, alineado a esta agenda agraria que se ha aprobado hace muy poco acá; así mismo la pregunta y requerimiento es por qué a 50 días de iniciado la ejecución presupuestal de la DRA por ejemplo el proyecto Mejoramiento de capacidades..., y el uso racional de pradera de alto andinas en la cuenca rio pampas Prov. Víctor Fajardo de 1 800,000 que es el PIN, solamente se ha devengado 8,050 soles que significa 0.4%, sería interesante de que se pueda hacer llegar al CR el informe cuales son las trabas, de repente en abastecimiento hay cuello de botella, estamos con un atraso considerable ejecución esperamos que se pueda revertir esta situación, que estrategias van a tomar en el indicador de gastos.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO. – Hace un mes hemos tenido reunión respecto a los conflictos que se viene realizando en las diferentes provincias, sobre los problemas de limítrofes; allí estuvo presente el funcionario responsable de la Dirección de Catastro y Formalización Rural, en lo cual manifestó que no tenía presupuesto para poder realizar sus actividades por otro lado, manifestó también que no había profesionales en la Región de Ayacucho que cumpla el perfil para el tema de catastro, Sr. DRA frente a esta situación Ud. Como jefe del pliego que acciones está tomando, cuál es su estrategia para poder solucionar sobre este problema que nos aqueja los problemas de limítrofe a nivel de nuestra región de Ayacucho.

CR CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA. – Sr. Director, acerca del mejoramiento y capacidad técnico productivo de la crianza de ganado vacuno en las Provincias de Huanta y La Mar, la inclemencia de la naturaleza en este caso las lluvias y calor afectan la productividad

100

100

de la leche y carne, a estas asociaciones tenemos que fortalecer con los techos. Los responsables estén pie a pie con nuestros hermanos Agricultores.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Quisiera indagar respecto a este proyecto que fue antes de zonificación, estratégica, económica, territorial, se ejecutó todavía en el periodo de Ernesto Molina presidente ya fenecido, porque en un ámbito de diagnóstico debemos saber dónde vamos a tener terrenos de producción Agrícola, vocación minera, sectores de protección, bofe dales y los ojos del agua; lamentablemente parece que no se hizo seguimiento adecuado a este proyecto no terminaron de hacer los estudios especializados, no teniendo ordenamiento territorial. GRN el año pasado tuvimos alta incidencia de los incendios forestales, primero la sensibilización, la socialización con la población para evitar este tipo de acciones anómalas que lamentablemente depredan flora y fauna; hay que implementar como parte de la actividad de trabajo de este año; DRA pasa por diferentes estructuras, no tenemos conocimiento en qué condiciones se ha encontrado la situación institucional; cómo se va abordar las problemáticas por ejemplo de rotación del personal con plaza y presupuesto, temas que debemos desde un lineamiento administrativo, si es necesario un acompañamiento de reglamentación, regulación desde el CR, necesitamos identificar en diferentes sectores, terminan con destakes irregulares; en el tema de proyectos productivos cuando el Ing. William Torres vino en Febrero en el CR dijo que a la Quincena de febrero se iban a iniciar todo los proyectos, quisiéramos saber con certeza cuando han iniciado y como va ser la hoja de trabajo, lamentablemente habido muchas quejas de parte de la población respecto a la ausencia de los profesionales técnicos en las de producción.

CR JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA. – Mi pregunta para DRA, Ud. Dijo que ya estaban en sus plazas, sin embargo, el día de ayer estuve en la Agencia Agraria de la Provincia de Sucre **es falso**, todavía el personal destacado que está en Ayacucho no ha vuelto, no sé qué medida está tomando; lo que Ud. Dice hay un proyecto a nivel Regional de impacto de Agro ecología, Ud. dijo que está contratado personal de la zona también **es falso** están mandando de aquí de Huamanga; con tristeza y pena devuelta veo, en varias de mis intervenciones manifesté con respecto a la ejecución de estos proyectos productivos en mi Provincia de Sucre, hay que dar una mirada. Hay un expediente técnico para 4 provincias, el proyecto se llama Mejoramiento de la Agricultura familiar mediante el fortalecimiento de capacidades productivas Agrícolas y Pecuarias con enfoque de genere en la Zona sur, Lucanas – Sucre – Parinacochas - Paucar de Sara Sara, ya tiene su inversión, para cuando estamos pensando ejecutar este proyecto de suma importancia.

BIOL. WILLIAN AYALA HINOSTROZA, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente. – **Respuesta:** Problemática Minera hay que conocer bastante la legislación, la mediana y la gran minería todo lo manejan desde Lima, dan la concesión fiscalizan todo el cumplimiento que tienen y nosotros como Región solo vemos la pequeña minería; estas minerías deben ir amarrados, agarrados de la mano con el tema ambiental allí hay un incumplimiento, no solamente del tema de la pequeña minería o la minería artesanal que es bastante numeroso; ninguna de esas 3 minerías es limpias o responsable; lo que tenemos que hacer es quizá un poco articular también con la comisión de energía y minas, nosotros como ambiente si podemos contribuir y colaborar. En el tema de Razuwillca podemos sembrar muchas cosas, pero allí hay concesiones; en la actualidad la recuperación de los servicios eco sistémico no se puede hacer con especies introducidas (pino, eucalipto); nosotros ya hemos mapeado, con el proyecto hemos hecho 10 estudios hidrológicos, biológicos, de todo en el presente año vamos a hacer una propuesta para llevar a una modalidad de conservación, hacer expediente y mandarlo a Lima, sin superponerse con las concesiones Mineras, eso es el trabajo que se va hacer con el tema de Razuwillca; con la comisión de recursos naturales ya tenemos un plan de trabajo en el presente año se va sacar varias ordenanzas, acuerdos.

CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI. – Yo había solicitado también sobre un perfil ya formulado número de CUI 378521, por favor quiero que lo haga seguimiento.

BIOL. WILLIAN AYALA HINOSTROZA. – Proyecto Razuwillca se ha ejecutado casi 4 años, le vamos a alcanzar todo ese informe, a ver si nos ayuda si hay algún proyecto, algún perfil, nosotros predispuestos porque somos unidad formuladora la Gerencia, nuestra función es plantar especies nativas con fines ambientales y protección; en cambio Agricultura con fines productivos.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS. – Habíamos solicitado que nos haga conocer, tres años ya viene ejecutando este proyecto a la fecha no nos ha dado ninguna respuesta ACR Vischongo Vilcas Huamán que nos detalle porque hay componentes a la fecha no se ha ejecutada y el plazo ya se ha terminado.

BIOL. WILLIAN AYALA HINOSTROZA. – Vamos hacer llegar el informe detallado, pero el ACR como proyecto no va terminar ni este año, ni el siguiente año, vamos ampliado el expediente y tiene 10 millones de inversión, de acá mes y medio vamos a apertura para que ya haya visitas, se tiene que articular con la DIRCEUR.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Mi pedido era Sr. Gerente cambiemos el esquema de los proyectos porque no están generando impacto, hagamos un reto programa de reforestación para toda la Región; igual Director Agrario hagamos un programa agricultura familiar.

WILLIAM BLAS TORRES GUTIERRES, Director de Agricultura. – **respuesta,** todos los trabajadores han regresado a su plaza de origen; se les coloco a los profesionales de acuerdo al requisito bajo la ley 276 en su respectiva Provincia incluso en nivel de técnico A, en su nivel a todos, en los proyectos tiene otra modalidad el personal al 99% todos están en sus plazas, en su ámbito de intervención. Hemos tenido algunas dificultades en el proceso de afectación presupuestal por deficiencia de algunos trabajadores; tengo firme convicción de formular el proyecto tuna, proyecto de conservación de agua. Apoyo al Consejero Cesar, Agricultura tiene que tener programa de producción para que tenga la sostenibilidad; componente social para que vaya a cambiar la mente de nuestros productores Agrarios, analíticos de los proyectos pueden solicitar cualquier documentación, en la pág. Web esta toda la información, por primera vez estamos creando ahora software pueden acceder; tema vacuno, ovino Huanca Sancos acudan a la información no hay ningún secreto; nadie debe sentirse dueño de un cargo. En Sucre hubo proyecto vacuno Larcay lamentablemente no se tuvo el impacto, la población misma no ha participado de manera activa con una visión sostenible; anhelo ahora que cada Director de Agencia Agraria debe formular su Proyecto, falta iniciativa.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Los Consejeros desconocemos por ejemplo en Agricultura como están iniciando las actividades, proyectos, reuniones, eventos importantes; invitaciones a los Consejeros en cada uno de su jurisdicción. Tenemos también a la Sub Gerencia de Defensa Civil para hacer las consultas, por ejemplo, ahora ya salió dos bloques de emergencia varios Distritos, de qué manera GR está interviniendo o está asesorando, hoy día los Distritos de Llauta, wacwas, Laramate, Ocaña...están totalmente incomunicados, de qué manera ayudamos Sres. gerentes en rehabilitar sus vías.

MAG. MANUEL RODRIGUEZ, Sub Gerencia de Defensa Civil. – Evaluador COER Ayacucho (entidad de GR encargada del monitoreo de las emergencias a nivel Regional). Se ha hecho la gestión de la declaratoria de estado de emergencia ante el Ejecutivo, declaratoria de 44 Distritos **por impacto**, DS – 028; del mismo modo DS – 035 declaratoria de 24 Distritos más **por peligro inminente**; hay que tener en cuenta dos temas: Impacto cuando los daños se han producido, se hace a solicitud de GR, requisito indispensable que los GL registren la información de sus emergencias en el SIM; en relación de la segunda pregunta, las emergencias ya han sido comunicadas oportunamente a las entidades nacionales, ya se coordinó la entrega de combustible a 3 Distritos, previa sustento como su registro de SIMPA, hoja de metrado, también el GL tienen que gestionaren este caso maquinaria, recuerden la ley 29664 determina los niveles de atención; en caso de DS – 028 se está haciendo requerimiento de bienes de ayuda humanitaria y herramientas al INDECI, solo en marco a Impacto aquellos que tienen daños; en cambio en 035 por peligro inminente GL tienen que elaborar sus fichas de actividades o IOARR para hacer la rehabilitación o posibles planes de contingencias. Es importante el ordenamiento territorial, respeto a la faja marginal.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES. – sobre la descentralización del recojo de combustibles Sur está bastante alejado, se nos hace complicado por lo cual solicitaría descentralizar a Parinacochas ya beneficiaria a Lucanas, Paucar de Sara Sara, Huanca Sancos, Sucre; sería un lugar céntrico. Referente a la declaratoria de emergencia nuestros Alcaldes han llenado su ficha de manera equivocada y no han sido considerados, Sres. Consejeros hacer un hincapié a sus Alcaldes para que puedan hacer un levantamiento de esas observaciones.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Ayer y hoy está suscitando en las cabezadas de Lucanas, quisiéramos respuesta inmediata de GR, si mañana se tendría que ir me sumo.

CR HARLAM VILA ESPINOZA. – Hay centros Educativos que están declarados de emergencia en el VRAEM de la Provincia de La Mar, incluso las clases ya iniciaron quién o qué medida tomar.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO. – Las declaratorias de emergencia antes se daba con presupuesto ahora solo declaratorias, un documento y queda ahí en que favorece.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – En Huanca Sancos existía tres Distritos, en el DS 028 solo consideran Sacsamarca Sancos, hice un seguimiento la verdad hay una dificultad, por desconocimiento, internet no es favorable y otras razones más tengan nuestros Autoridades y no están registrando en el sistema. Si lo declaran como queda.

CR JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA. – Me informan de la sub Región de las cabezadas están incomunicados los hermanos por favor las vistas.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Creo que todavía va ver otro grupo de GL que van a tramitar al Gobierno Central, hecho de salir de emergencia le posibilita en la calificación en sus diferentes gestiones de proyectos ante el GC, caso FONDES nada más creo la ventaja. Particularidad de trato.

MANUEL RODRIGUEZ, Sub Gerencia de Defensa Civil. – **Respuestas:** tema de inicio de una declaratoria, partida de nacimiento es el SIMPAC sin ello no se puede declarar; tenemos muchos Distritos la principal afectación son principalmente trochas carrozables, se ve vía destruida. Se ha mandado un oficio múltiple a toda las Direcciones para que nos informen cuál es su inventario de maquinaria, camionetas, para poder atender este tipo de emergencia. En relación de Centros Educativos, cada sector es responsable de sus infraestructuras, nosotros no podemos atender porque la ley no lo permite; si ha sido declarado de emergencia elaborar su ficha de actividades o IOARR para la rehabilitación, cada GL tiene presupuesto 068 eso pueden modificar y atender con ese presupuesto como no lo saben en fin de año están devolviendo.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Exhorta Sr. Gerente, en cada sub Región existen maquinarias deberían movilizarse.

RANULFO AROSTEGUI MELGAR, Gerencia Regional de Desarrollo Social. – dentro de su estructura orgánica tiene 2 Sub Gerencias: Desarrollo de Inclusión Social donde tiene bajo su responsabilidad todas las etapas de desarrollo humano: **para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta los sustentos al anexo N° 07.**

Articular todos los sectores en un tema importante, que es el Agua, ya tuvimos 4 reuniones con ANA, estamos formulando un proyecto de inversión referido a la siembra, cosecha y uso adecuado del recurso hídrico en nuestra Región Ayacucho, así mismo para fortalecer capacidades en nuestras comunidades nativas de las 7 que se encuentran en el VRAEM, para poder ver el saneamiento físico legal. Entendiendo de que los resultados obtenidos de los proyectos son intangibles no lo podemos medir a simple vista, no es como una obra física, infraestructura; trabajamos con Recursos Humanos, vemos desarrollo humano.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – Los proyectos de continuidad cuando ha iniciado o ya estará en ejecución, quienes son los responsables en cada Provincia; tendremos convenios con algunas instituciones; así mismo quisiera saber sobre el plan de trabajo, los proyectos productivos no se observan cierre de brechas, el impacto para luego tener la sostenibilidad; incluso gasto presupuestal.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS. – Formación humana también es importante, caso típico de mi Provincia en cinco lugares hay donde venden droga, jóvenes ya están en drogadicción, de una mirada ese tema, sería bueno coordinar con los policías, desde su Gerencia incursione y trabaje con la policía es su rol; de una mirada de Alcoholismo, Drogadicción, prostitución en los jóvenes, llenar de valores, que tenga principios.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO. – Tema de vivienda meta 13 fortalecimiento de capacidades se revertió al estado cerca 2 millones, este atento sobre este presupuesto que viene directamente para fortalecimiento de capacidades a los ATM a nivel de Región Ayacucho y operadores. Cual habrá sido de la reversión del presupuesto de los 2 millones y que acciones se va tomar frente a esta situación durante su gestión, en vista de que este es una partida de recursos ordinarios que es reversible, por lo tanto, que estrategia o que coordinaciones viene realizando con DRV.



CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO. – En el aspecto cultural educativo, sabemos que durante todo el año se lleva a cabo los juegos escolares, juegos educativos en este caso la canción Ayacuchana inter Distrital, Provincial y Departamental, estará asignando algún presupuesto para las competencias; desde el sur nos dificultamos en el traslado.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Una exhortación, para el presente año escolar 2023 se ha previsto fortalecer todo lo que corresponde a salud escolar, esto implica hacer una sinergia y un trabajo intersectorial entre salud y educación para poder cumplir con el requerimiento que establece la norma técnica e implementar salud escolar, que implica diversos tipos de campaña; tamizajes, salud ocular, diferentes acciones. A de más se ha previsto a nivel de compromiso de desempeño el tema de avance en la vacunación en los escolares; desde su gerencia se puede alinear. Así mismo el servicio alimentario, tenemos data de información en las cuales una cantidad de Instituciones educativas no hay condiciones para el almacenamiento principalmente para la preparación. Ud. Ha presentado la meta 164 con un PIA, PIN de 135,000soles, es suficiente ese presupuesto, habido cuenta que la estrategia incluir para crecer es una estrategia global, integral que implica intervenir principalmente por el grupo etario, desde el CR creo que hay una necesidad de implementar desde la comisión de educación, salud implementar una política declarar de prioridad la atención a la reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia, viabilizar la posibilidad de incremento de presupuesto para mejores resultados.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS. – Sugerir, debemos de agendar desde la comisión de salud y recoger las demandas tanto de los CLAS, Micro Red, Hospitales Regionales, Unidad Ejecutora, porque estamos recibiendo algunas quejas, de repente trabajar articulado desde las comisiones de Salud, Educación, juntamente con el Gerente de Desarrollo Social, el trabajo articulado va ser mucho más fructífero.

RANULFO AROSTEGUI MELGAR, Gerencia Regional de Desarrollo Social. – **respuesta:** esta estrategia inicialmente tiene un PIA de 134,000 aprox. en la propuesta nosotros pedimos una ampliación 155,000 más, en la estrategia tenemos los 5 ejes, lo cual están para cada una de las etapas de vida de las personas; tenemos indicadores intergubernamentales y sectoriales, tiene que estar articulado a los 12 objetivos estratégicos por un DS - MIDIS a nivel nacional lo establece, nuestros documentos de gestión deben estar articulados a las políticas educativas nacionales educativas; El Director tendrá que articular con Salud, para que sus niños estén vacunados al 100%, nuestros aliados estratégicos en este caso son los Gobiernos Distritales fortalecidos a través de sus sub Gerentes de desarrollo social; la gerencia ha tenido prevención de drogas, cuando no tenemos la sostenibilidad en el proyecto, el problema nuevamente va aparecer, juega un papel muy importante nuestros medios de comunicación. Sobre a devolución, el Director comprometido con el trabajo ha dispuesto hacer la evaluación respectiva de esta devolución y comprometerse a poder cumplir con el 100% de lo establecido dentro de su plan anual y su POI respectivo en esta meta presupuestal. Sobre la canción Ayacuchana ya es institucionalizado tiene un presupuesto que le asigna anualmente el GR, cuando tuvimos reunión con la coordinadora territorial de Qali warma la Lic. Nelly Cabezas, ella nos garantiza que el servicio inicia el 13 de marzo. Lo lamentable es que el presupuesto de mantenimiento es genérico, hay maestros que han sido encargado como director muy tardíamente razón por el cual recién están haciendo las gestiones de transferencia presupuestal para hacer mantenimiento y mejoramiento de estos espacios, contar con su presencia el día 28 de marzo lanzamiento y firma del pacto Regional de lucha frontal a la anemia, desnutrición y la pobreza en nuestra Provincia de Lucanas. Tenemos plataforma de incluir para crecer, de la DIRESA...

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – Incorporarme en ese trabajo colaborativo, Director de Salud de Huanca Sancos me decía con quien se coordina, observábamos el hogar materno abandonado, Infraestructura igual en abandono; si hay indicadores intergubernamentales y sectoriales entonces será medibles los resultados de trabajo de esta gerencia.

LIC. ROBINSON C. FUENTES CORONADO, Director Regional de Educación. – Sobre buen inicio de año escolar y su problemática que todos los años ha afrontado el sector, el 95.5% de instituciones iniciaron las clases, sin embargo, el día martes 14 ante las lluvias intensas en la zona sur previa coordinación con las autoridades se ha suspendido las labores desde el 14 hasta el día martes 21; pero en estos momentos me indican que ya está soleando, quizás el día de mañana mismo se adopte de que la medida se suspenda, probablemente desde el día

lunes este retomando. Recurrido a una encuesta los Directores... para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta PPT que es amplio al anexo N° 08.

Afectación de la Infraestructura con las lluvias han sido 20 instituciones, 05 de ellas de una manera considerable, del cual la Directores de la Institución y de la UGEL de Lucanas y Parinacochas se han contactado con sus Alcaldes para que puedan apoyar en la limpieza; la dificultad que se presenta es el medio de transporte porque las carreteras han sido afectadas muy gravemente. Sobre los juegos deportivos Escolares, el Ministerio de Educación asigna 450,000 soles en promedio para el tema de desplazamiento de los deportistas de las diferentes Provincias, la DRE lo que hace es transferir este presupuesto a todas las UGELES, participan en promedio 4,000 estudiantes en la etapa Regional, 600 participantes en el macro Regional, según el especialista me dice que no alcanza y las condiciones que se les da a los estudiantes son las adecuadas para un deportista. Sobre la vacunación todavía no hemos acordado con la DIRESA, se hará un convenio para que podamos ampliar la actividad de vacunación, se requiere autorización de los padres; en el tema de servicio alimentario hay la dificultad para contar con un almacén adecuado y del comedor en las condiciones que exige el programa Qali Warma.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS. – Generamos conflicto por el tema de vacunación muy pertinente que debemos hacer cuanto antes ese convenio, canción Ayacuchana ya está institucionalizada y tiene presupuesto, en cambio en juegos florales, Danza, Teatro, en olimpiada de matemática, talvez por intermedio suyo sean beneficiados estas actividades también llega a la etapa Nacional muchas veces vemos que los padres son los sacrificados; hacer una agenda con GR.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – En cuanto a la contratación de docentes tenía casi cobertura do al 99%, sin embargo, aquí caso Pilacucho, Melitón Carbajal; ayer han ido padres de familia a reclamar a los docentes, cuando va resolver su sector juntamente con las UGELES, toda vez que ya iniciaron las clases.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES. – Una problemática que tenemos en Paucar de Sara Sara, contamos con 2 instituciones solamente que son JEC, es referente a la contratación de los profesores los que obtuvieron un buen puntaje prefieren trabajar en colegios que no son JEC, que no tiene Jornada Completa; el Colegio de Sacraca es un Colegio que tiene muchos logros a nivel de investigación, nivel académico; los padres están muy preocupados por lo que a los profesores que se les esta asignando son de los últimos puestos.

LIC.ROBINSON C. FUENTES CORONADO, Director Regional de Educción. – **Respuesta:** en cuanto que nos refiere olimpiadas de matemática y las demás actividades curriculares que el Ministerio de Educación Programa, efectivamente no cuenta con presupuesto, los Directores de UGEL lo que establece generalmente es afectara su propio presupuesto o firmar convenios con los Alcaldes; contrato a docente coordinábamos con la coordinadora territorial del Ministerio de Educación con el jefe de personal, cuando emiten la norma sabemos que condicionan algo que impide cumplir con el contrato docente; caso de Paucar de Sara Sara es cierto hay una contradicción entre la ley de reforma que exige meritocracia con lo que dispone Dirección de la EIB, cuando van a adjudicarse exigen el dominio de la lengua originaria no pueden y los méritos que han obtenido en la PUN no les ayuda quedan fuera y van subiendo los de abajo los de ranquin, eso se la ha hecho ver al Ministerio de Educación para que en los próximos años corrija este tema. Contrato a docentes que habíamos mencionado también varía por lo siguiente: renuncian por lo que encuentran otra plaza más cercana.

CR HARLAM VILA ESPINOZA. – Hubo un grupo de docentes que no dieron su examen, ellos que trato van a tener, no van a tener trabajo durante el año.

JULIO Director Regional de Educción. – A ellos los han incluido en ranquin, pero con puntaje cero, la oportunidad de adjudicación era mínima sin embargo se les ha ofrecido que se les iba aplicar una prueba nueva, pero desconozco del mismo Ministerio esperamos la respuesta

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Esperemos que solucione debe haber alguna salida para las contrataciones que faltan, en San Ramos también necesitan también, bono de horas decían los profesores para sus talleres como quedara, porque han venido a reclamar una delegación al CR.



LIC. LUIS LEDESMA ESTRADA, Director Regional de Dirección Regional de Comercio Exterior Turismo (DIRCETUR). – Vamos a explicar someramente lo que es los efectos y el diagnóstico frente a esta Dirección, tengo exactamente **53 días de trabajo**, **para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta PPT al anexo N° 09**. Nos reunimos con los Alcaldes del Sur quedamos igual que con Vilcas Huamán en la firma de un convenio, no hay hoja de ruta, con Huanta no hay hoja de ruta para ver el compromiso sobre todo de promoción turística; no había oficina de imagen en DIRCETUR, gracias al GR tenemos 3 profesionales trabajando, hay que descentralizar todos estos espacios, nos piden promoción que estén incluidos en todo el acervo promocional que tiene la Dirección de Comercio Exterior y Turismo. Que hacemos con los nuevos lugares Turísticos para incluir a un espacio institucional de oferta turística: Qoriwilca, cataratas de Sarwa, ... es nuestra meta para incidir nuevos espacios Turísticos; para no olvidar el famoso Bicentenario de batalla de la Ayacucho hay un comité creado por el GR Pro Bicentenario, es promesa del Gobernador y está en los planes del Gobierno el parque temático en dos hectáreas que ya está saneado con miras al Bicentenario, no hay presupuesto para la escenificación. Suena un poco irónica Seguimos siendo la última rueda de coche, cuando el Turismo debía ser mucho más trabajo de prioridad desde el GR.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS. – Es importante conocer nuestros centros Arqueológicos, cada provincia tiene diferentes realidades y cada comunidad diferentes culturas, en ese sentido voy a referirme netamente de mi Provincia que es netamente arqueológico, muchas veces mencionamos como un Cusco menor, pero a la fecha vemos que no hay presencia de DIRCETUR, también ha sido un compromiso del Gobernador Regional, creo que el día de mañana se va hacer la realidad ese anhelo que hemos pedido la descentralización en Vilcas Huamán y que haya presencia de la DIRCETUR, puesto que necesitamos promocionar y sean aliado estratégico; Hace poco hemos estado con la misma Ministra de Cultura, hay bastante ofrecimiento a la fecha todavía no hay esa intervención, no queremos que quede en letra muerta. Por ejemplo, en C.P de Puccas tenemos una maravilla que es la riqueza piedras de Huamanga en tres variedades de mejor calidad, si nos apoyara en las capacitaciones sería pertinente; tenemos también la Cultura Chanka chullpas que tenemos... quisiéramos que haya presencia de la Dirección desconcentrada de Cultura, de una mirada a Vilcas Huamán.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Viendo todo es el centralismo, parece que no hay una mirada hacia el Sur, tiene que englobar toda nuestro Región, repotenciamos el Turismo del Sur, hagamos como inicio de tarea 4 Provincias del Sur y Centro; paralelo a eso Proyectos de Turismo, capacitaciones que es muy importante y la identificación de nuevos Artesanos, identificar nuestras bondades en la zona. Tomen conciencia nuestro pedido hacia el Sur.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Consideramos que el Turismo es una gran oportunidad que tiene Ayacucho, para poder mejorar la calidad de vida de la población, el Turismo cultural que no es tan visible sin embargo tenemos dos banderas fundamentales: Semana Santa y los Carnavales; consideramos que hay la necesidad Sr Director de hacer un Censo de los atractivos y potencial Turístico que tiene Ayacucho; se tiene un problema de la Carretera desde Iscuchaca hasta Mayo que está en pésimas condiciones de asfalto básico y muy accidentado es por ello que muchos de los Turistas principalmente de Lima se quedan en Huancayo, a nivel de la Mancomunidad deberíamos priorizar el tratamiento de esta carretera para potenciar el Turismo, pero implica también el diagnóstico de la capacidad de atención que tenemos a los Turistas, empezar a gestar un plan de desarrollo integral del Turismo en Ayacucho. Lucanas tiene un gran atractivo turístico cultural que es la música, tradición, pero no se explota; Puquio, Cora Cora emblemas de la permanencia de la música Ayacuchana; ahí la necesidad de que se pueda tener esa visión de empezar a desarrollar de oficinas desconcentradas en cada uno de estos lugares de manera estratégica, por ejemplo, no explotamos el VRAEM; en Ayacucho no tenemos una oficina de información Turística en la plaza de armas, dan información solo las empresas que venden pasajes, Hay la necesidad de hacer la sinergia.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – En la Región hace falta una política Regional de Turismo, empezar a enrumbar esa política, lamentablemente DIRCETUR funciona como una oficina de impulso de la Municipalidad, se encargan de acciones de artesanía, costumbres de Religiosidad de Huamanga, no se promociona las particularidades





de otras Provincias, por eso decimos que hay centralismo y poca visión respecto a lo que tenemos como riqueza en toda la extensión Regional, hacer un reconocimiento de los sitios Arqueológicos y las rutas Turísticas, hay ruinas por rescatar en todas las Provincias, porque han sido ricas en testimonio de culturas antiguas; un trabajo anexo a esta situación debe ser por ejemplo la identificación de líneas Artesanales por cada Provincia; estamos trabajando como sector para satisfacer solamente de un grupo o tenemos que articular toda la Región, con pena veo Fajardo también tiene artesanía, textiles que no han recibido ningún apoyo, mucho menos son convocados para la participación en las ferias; necesitamos desarrollar una agenda turística Regional mensualizada, carnavales lo mismo cada pueblo, comunidad tiene su particularidad. Tema fundamental y con mucha preocupación he escuchado sobre el Bicentenario, prácticamente es el cumpleaños de Ayacucho; no estamos preparados ni siquiera sabemos la hoja de ruta; hay que ir a esos países a vender a Ayacucho como una Región prominente de grandes capacidades Turísticas con atractivos que realmente pueden satisfacer la demanda del Turismo Internacional. Proyectos Bandera para la Exportación hasta hoy no hemos logrado concretar

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO. – Por qué el Centralismo, tenga otra mirada al Sur, todas las zonas Arqueológicas, las Ruinas sean puestas en valor, ahí tenemos como: Apu Sara Sara, laguna de Parinacochas, Inka Wali.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS. – No solo en plano Arqueológico sino en el plano Geográfico, Climatológico, Turístico, Histórico; hay cierto centralismo, para Huanta no hay hoja de ruta ningún lugar de Huanta a mencionado; sugeriría que tiene trabajar codo a codo con los Alcaldes, pueden ser nuestros mejores aliados, los Regidores tienen comisión de cultura; he presentado un plan Museo, en Huamanga un mega museo, los museos deben estar en cada Provincia; trabajar con especialistas, pediría a mis colegas Consejeros trabajen con los Alcaldes, reunimos en cada Provincia para incentivar, deberían tener un Arqueólogo cada Municipalidad; Ayacucho puede competir con muchas Regiones que son potencialmente Turísticas, crear un plan para VRAEM; necesitamos darle a ese espacio físico su alma, contenido lo cual se hace investigando, sería bueno que su oficina y el GR financie publicaciones, hay muchos investigadores no pueden publicar a falta de presupuesto. Estamos para apoyar particularmente yo que estoy más centrado en investigación de Arqueología porque queremos nuestra Región este al nivel en todo el campo.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – En primera instancia cuanto presupuesto maneja su sector y en este 200 año del Bicentenario necesariamente tenemos que dar una mirada especial toda vez que próximo año es un aniversario de nuestra Región, tiene que inyectarse un presupuesto importante; de las mega obras que se está iniciando sería importante por lo menos unos 5 millones separar y eso netamente separar para proyectos que maneja el DIRCETUR por un tema de 200 años que vamos a cumplir; convendría una reunión con el mismo Gobernador para hacer un hincapié, que priorice este sector a nivel de todas las Provincias. En el Congreso de la Republica a partir de setiembre van a discutir los próximos proyectos para el año 2024, si avanzamos desde ahora llegamos suficiente con un expediente aprobado

LIC. LUIS LEDESMA ESTRADA, Director Regional de Dirección Regional de Comercio Exterior Turismo. – Respuesta: tenemos que sintetizar el centralismo no podemos cubrir algo que salta a la vista; en Vilcas Huamán el presupuesto ya está destinado, pero hay un problema el tema de tener el expediente técnico, cuyo compromiso ha sido parte del GR, porque según los estudios preliminares hay un problema grave es de orden Geológico; promocionar toda esta zona del sur ligada al Turismo tiene que ver con el efecto paisajista, gastronomía de cultura viva, en Julio vamos a tener a las 11 provincias en gastronomía; vamos a tomar la idea de nuestro Consejero respecto al plan de Desarrollo Integral de Turismo de Ayacucho, una hoja de ruta que nos de los espacios y las metas correspondientes. Ese censo algunos lo llaman inventario se hizo, pero antes de pandemia ahí quedo siguen los anaqueles, urge esta labor de censo o inventario Turístico en toda la Región para hablar de un desarrollo general; En este documento que vamos a firmar mañana con el Consejero de Vilcas Huamán sea el inicio de los de más documentos donde también nuestro Gobernador tenga que firmar esos compromisos de descentralización. Hemos empezado con algunas Municipalidades, pero no habíamos pensado en las comisiones de cultura y educación, he leído sobre el mega museo no es cosa de otro mundo, en el VRAEM cero nuestra presencia; hemos dado luz verde a la



primera obra que va a apoyar a DIRCETUR, seguramente habrá muchos escritores; tema de presupuesto de este año 765,314 para todo el año; hemos presentado 3 proyectos uno de ellos ya está en el análisis de los especialistas de GR, es sobre el parque temático que tiene maso menos de 5 millones, me preocupa el tema de Bicentenario; el otro proyecto es sobre la escenificación según cálculo de un especialista estaría entre 6 a 7 millones de soles, todo nuevo desde los uniformes, los cañones, etc. Esperemos en el informe de los 100 primeros días tengamos mucho más precisión y objetividad en lo que tenemos como norte nuestra institución.

ECON. WALDO CCENHUA BUSTAMANTE, Complementa Gerente de Desarrollo Económico. – Al respecto de Vilcas Huamán hemos tenido una reunión con Qapaq Ñan, sea a acordado realizar un IOARR al breve plazo para salva guardar lo que ya se viene visualizando en el USNO, hay agua filtración subterráneo, hoy ya nos envió todos los estudios de arquitectura y resistencia de suelo que han realizado Qapaq Ñan.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. –Escuchado la participación de los funcionarios del Gobierno Regional en cumplimiento al Reglamento Interno del Consejo Regional – Informe de los 45 días, en nuestra función de representación y fiscalización cada uno de los Consejeros Regionales estaremos efectuado el seguimiento y coordinaciones. Se les agradece la concurrencia señores funcionarios.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Creo que fue una agenda bastante ardua donde Uds. han podido escuchar a todos los funcionarios, se hace un cumplimiento de Reglamento Interno del Consejo regional, estamos recién en la segunda agenda, la sugerencia podría ser que podamos posponer para el día de mañana a las 9 de la mañana podríamos continuar hasta la una de la tarde; tenemos agendas en el despacho, tenemos una representante que está esperando desde las horas de la mañana para que pueda participar...hay muchos puntos creo que entraría en Consideración del pleno, se puede avanzar con un punto más o posponer estas agendas para una siguiente sesión.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Sugiero que sigamos con el Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional: “Aprobar la Creación, Instalación y Funciones de la Plataforma Regional de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático”. Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente; en vista de que hay personas que están esperando desde la mañana para su sustentación y a partir de esta agenda podemos posponer para la siguiente sesión.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Todavía tenemos tiempo para la agenda del dictamen, comprensiblemente no teniendo cosas muy urgentes podemos trasladar las agendas que están pendientes para la próxima sesión, teniendo en cuenta que hemos programado una sesión con la participación de los funcionarios que ha sido extenso, solamente proveer la participación de los funcionarios la otra agenda se tenía que posponer desde un inicio.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO. – Estoy de acuerdo para posponer para la siguiente sesión porque mañana tenemos reunión con algunas instituciones, va ser un poco difícil.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS. – Creo que hay algunas agendas muy urgentes, se puede priorizar hoy y lo resto se puede posponer para la siguiente sesión, mañana tengo agenda con DIRCETUR no voy a poder estar.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – El informe que voy a presentar también es importante, los días va pasando y este tema va perder su eficiencia, se ha realizado todavía al inicio de febrero.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Esta presentación del Gerente, Vice Gobernadora y los funcionarios no solamente debe ser un cumplimiento de requerimiento de nosotros me imagino que la secretaria técnica y el equipo también han tomado nota, ha surgido del debate como una demanda y petición en diferentes gerencias, por ejemplo, del por qué no inicia los proyectos de inversión en diferentes sectores, creo que debe terminar en una acción administrativa que debe ser iniciada por oficio por la Presidencia y Secretaria Técnica que se haga hincapié. Sobre el tema de la continuidad de la sesión, agotemos la agenda hasta el numeral 4 y en otros abordáramos como pendiente y las peticiones que ha surgido incluir en la siguiente sesión, habría que reprogramar.



PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Colegas estamos de acuerdo vamos a tocar esta noche hasta la agenda número 4, no hay ninguna observación verdad, por consenso avanzamos lo ágil posible.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Una sugerencia, hay que evitar la prolongación, señalar la situación más precisa respecto a los temas que vamos a tratar, de cierta forma para incluir estas dos agendas; la cuestión es evaluar, estar enteros, desarrollar una acción concreta y de responsabilidad. No veo por qué podría caducar la acción de fiscalización y el informe que ha presentado la Consejera, es un informe de fiscalización tiene una permanencia y vigencia hacia adelante, considerándolo hasta el punto 4 podemos avanzar ya.

Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional: “Aprobar la Creación, Instalación y Funciones de la Plataforma Regional de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático”. Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Entramos al punto número 3. Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional: “Aprobar la Creación, Instalación y Funciones de la Plataforma Regional de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático”. Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente, para ello damos la palabra al presidente de la comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Informar de manera muy breve, este trabajo se ha realizado a nivel de consenso, los tres miembros de la comisión permanente, con el apoyo comprometido y eficiente de la señorita Jozzy Quispe quien nos ha apoyado en todo el trabajo que se ha realizado, pero también se les ha compartido el dictamen, es el **oficio número 3** de fecha 9 de marzo... **para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta el documento al anexo N° 10.**

OLGA CALDERON FLORES, Presidenta de la FEREMIA. – Respaldando manifestando, dejo en sus manos este documento Uds. aprueben por favor, no es para mí es por nuestros pueblos, también son parte del dolor, estaremos trabajando juntos hermanos y hermanas, muchas gracias. Vía Zoom; También está en espera por vía virtual, para que pueda respaldar la exposición de este Dictamen,

MELANIA CANALES POMA, Representante de la ONAMIAP. - Queremos su aprobación porque hay una gran dificultad en nuestro pueblo, este cambio climático nos está afectando y queremos trabajar juntos con el GR, con las propuestas de adaptación y mitigación; podemos buscar financiamientos de la cooperación, para encaminar hacia adelante esta plataforma, hermanos y hermanas; voy a pasar a la Doctora Zulma asesora de la Organización Nacional de las Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú – ONAMIAP. Así mismo participa: **ABOG. ZULMA.** – Uds. van a hacer historia, allí en mi tierra, soy Huamanguina, va ser el primer GR que aprobaría una plataforma como esta tiene todo el sustento jurídico, a de más la que habla es una docente de UNMSM que he apoyado jurídicamente esta iniciativa y continuaremos apoyando para el trabajo del Reglamento, cuento con Uds., con la Organización, ONAMIAP, FEREMIA, tanto de las lideresas como también de su equipo Técnico Jurídico.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS. – Esta ordenanza creo que es en bien de nuestras mujeres andinas que día a día vienen batallando sabemos que todavía en el campo practican el mundo andino, la cosmovisión andina, los saberes previos, ancestrales, esta ordenanza hay que reglamentar para que sea más operativo, que sea funcional; sabemos que a la fecha estamos viendo los cambios climatológicos.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Para acotar en cuanto a la redacción del proyecto de Ordenanza Regional en el artículo cuarto establece la **Plataforma Regional de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático**, para su funcionamiento elaborar el Reglamento Interno a los 10 días de instalada, este reglamento tiene que ser aprobado por un decreto Regional, estoy considerando aquí para argumento de materializar de la Ordenanza Regional se tiene que incorporar que tiene que ser aprobado por un DR, para su implementación de esta OR.

Gerente de Recursos Naturales. – Esta ordenanza va ser para nosotros un apoyo, una posibilidad de tener proyectos de inversión y que las Organizaciones nos puedan ayudar en este proceso, solo agradecer y vamos a seguir enfrentando al tema de cambio climático.

0106





CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – esta Ordenanza Regional va dar un mejor desarrollo a la población indígena de nuestra Región Ayacucho y del País, con toda la sustentación que se ha hecho en este pleno a través de la comisión pedimos el apoyo a fin de que ese sueño se haga la realidad de alguna manera apoyar en los diversos proyectos que se tiene.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO. – Esta Ordenanza Regional va tener que favorecer a las mujeres Indígenas en el empoderamiento en la respuesta de la reducción en la pobreza, CR debemos dar una mirada hacia las mujeres indígenas.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Si no hubiera más participación vamos a someter a una votación, habiendo escuchado la sustentación de la comisión de Medio ambiente y recursos naturales, pido al pleno aprobar Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional sobre la **Instalación y Funciones de la Plataforma Regional de los Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático**; colegas los que estamos de acuerdo con este proyecto de Dictamen sírvanse a levantar la mano: ha sido unánime la aprobación, no hay ninguna oposición ni abstención. **QUEDA APROBADO.**

ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR la “Creación, Instalación y Funciones de la Plataforma Regional de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático”, como la institucionalidad indígena regional de participación, formulación y decisión de políticas, planes, programas y estrategias de acción frente al cambio climático; el mismo que, por la naturaleza de sus funciones tiene carácter permanente.

Informe de Fiscalización selectiva del estado situacional de la ejecución de Proyectos de Inversión en el ámbito de la provincia de Huanca Sancos, departamento de Ayacucho. Consejera Regional Maritza Cayampi Espillo.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO. – Informe de Fiscalización selectiva, del estado situacional de la ejecución de Proyectos de Inversión en el ámbito de la provincia de Huanca Sancos, departamento de Ayacucho. En el objeto de fiscalización que se rige este trabajo a las normas como la ley Orgánica de GR en el Art, 15 inciso K, así mismo del RI Art. 19 numeral C, en el Art. 171.2 del RI del CR...en primer lugar vamos a ver el convenio número 171 – 2020 del GRA, firmado con la Empresa Consorcio Educativo Huanca Sancos... **para mayor detalle de esta parte de la agenda, se adjunta el documento al anexo N° 11.**

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Es la primera fiscalización de este primer trimestre del año, desde un punto de vista legal técnico está bien formulado con las conclusiones y recomendaciones que se va remitir a la Gobernación Regional con la finalidad de que esto pueda ser implementación a nivel de las diferentes unidades del GR, así mismo están pidiendo las recomendaciones dadas al órgano de control Institucional del GRA, están fe datadas cada uno de los folios, esto se tiene que someter a una votación para que con un acuerdo de Consejo esto tendrá que ser remitido a la parte ejecutiva para hacer la implementación correspondiente, dándole el plazo en este caso a la parte ejecutiva de 30 días para que pueda hacer la implementación y con informe al CR.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Sin embargo consideramos que hubiese sido de vital importancia que acompañe a esta acción de fiscalización un informe técnico de un ingeniero civil de una persona que conozca para determinar probablemente las observaciones técnicas que hace a esta ejecución de proyectos de inversión, hubiera dado mayor validez; no olvidemos que el colegio Los Andes principalmente es una obra emblemática que ha sido difundido por todo el medio de la gestión anterior, consideramos que es importante y oportuno implementar las acciones.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – También es necesario resaltar aquí el apoyo profesional que ha tenido la Consejera Maritza, Lic. Especialista Luis Gamarra Coronado quien ha apoyado en este informe de fiscalización; en la Ordenanza que se aprobó el Dictamen le apoyo la Ing. Jozzy Quispe Rojas es especialista, para poder resaltar también sería necesario los trabajos que realizan, dar mención al acompañamiento profesional con quien cuentan Uds. Para sacar el informe de fiscalización y los Dictámenes correspondientes.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – No habiendo más participaciones de los colegas vamos a someter a la votación este informe de fiscalización del estado situacional de la ejecución de Proyectos de Inversión en infraestructura Educativa y de Salud en el ámbito de la provincia de Huanca Sancos; **se aprueba por unanimidad.**



1000

1000

10

10



ACUERDO DE SESIÓN: APROBAR, el Informe de Fiscalización N° 001-2023-GRA/CR-CRPHS-MCE: Informe de Fiscalización selectiva del estado situacional de la ejecución del Proyectos de Inversión en el ámbito de la provincia de Huanca Sancos, departamento de Ayacucho”; presentado por la señora Consejera Regional Maritza Cayampi Espillo.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Llegamos a la parte final de esta sesión entendiendo que hay más agendas y por consenso estamos pasando para la próxima sesión.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO. – Frente a la inasistencia de nuestro colega, por motivo de las cuestiones de la naturaleza no ha estado presente el día de hoy, tenemos conocimiento en que teníamos un acuerdo en el sentido de que, si fuera por motivo de desastres, cuestión de la naturaleza se tenía que considerar, someto a la opinión de los de más colegas, a fin de determinar esta situación del Colegas Cristian Navarrete.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Me adelante el Consejero Héctor, efectivamente pedimos a todo los Consejeros de alguna manera tener una consideración ya que nuestro compañero Cristian Navarrete por razones de cambio climático de las lluvias fuertes, él se quedó por Huancané – Huaytara no ha podido llegar, pido de que se le reconsidere de su inasistencia.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Algunos Consejeros han tenido inconvenientes para llegar a la sede en este caso a Huamanga, creo que Uds. han expuesto en la sesión anterior que se prevea el tiempo, se le ha dado oportunidades, tenemos un Reglamento, sabemos que el acuerdo de Consejo Regional sobre sesiones virtuales, talvez el señor Consejeros debió de comunicarse, llame, pero no hubo señal, no presento ningún documento solicitando para reunión virtual, sin ánimos de contradecir, tenemos que ser respetuosos de las normas que ustedes mismos están aprobando, la dispensa de la asistencia lo pueden hacer, pero en el tema del pago de las dietas no señores Consejeros, vamos a tener bastante cuidado, porque son sesiones asistidas o esté conectado virtualmente, ha sido sesión pública han participado funcionarios, se está haciendo grabado, difundido a nivel de Facebook.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – El criterio que está poniendo finalmente la secretaria técnica.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLO. – Personalmente he tratado de comunicarme y he sugerido para que se conecte de manera virtual, pero ha manifestado que no era posible no había como conectarse, si nos ceñimos al Reglamento es para todos, se considere como ha manifestado la secretaria técnica.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Solamente para agradecer a cada uno de los Consejeros por el apoyo en la aprobación del Dictamen de Ordenanza Regional de la comisión permanente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. De la situación del compañero Consejero, la secretaria técnica ha sido bien clara sobre el manejo de estos aspectos ningunos estamos libre, creo que debemos tener las previsiones del caso.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS. – Es una preocupación lo que va sucediendo en la circunstancia del fenómeno climático que ha evitado para que un colega Consejero pueda estar presente en esta sesión, efectivamente por esa zona de Huancano no hay cobertura de telefonía, hubiera sido bueno sugerirle al Consejero que se conecte por unos minutos, nadie está libre de esta situación, que lo mejor sería la dispensa de asistencia que se pueda plantear al Consejero para evitar la configuración de otras circunstancias, votar para que quede en acta; quería hacer un hincapié para que se incluya la agenda en la siguiente sesión de CR, ojala la Secretaria Técnica pueda tomar nota, de la posición expuesta una conversación con al Consejero Héctor Cárdenas y ahora con la acción de fiscalización expuesta por la Consejera de Huanca Sancos no nos estamos sujetando a la normativa, para ingresar a una obra debemos contar con los elementos de seguridad de protección de lo contrario incluso podemos ser denunciados por abuso de Autoridad, es una cosa muy seria, somos los primeros que estamos rompiendo con la normativa, intentamos ingresar a las obras de una forma que no está permitido.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Como están viendo desde la secretaria, muchos de nosotros estamos saliendo con las fiscalizaciones y con algunos trabajos de GR, lamentablemente no tenemos algo que nos identifica ni casaca, ni una gorra.



CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO. – Viendo esta realidad que ha suscitado de nuestro Colega Cristian Navarrete es otra cosa vivir la realidad, trasladarnos desde el Sur, cuantos días se pierde, quisiera la reunión mensual descentralizado con nuestro propio peculio no hagamos gastar al CR, lleguemos a lugares que se proponga al menos para saber cómo se llega.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES. – Yo me tengo que quedar días, semanas aquí dejo de visitar a mi Provincia, veo de Huamanga, centro, norte diariamente publican; ahora lo que está sucediendo es un fenómeno, estamos en emergencia considero que debemos tener mayor flexibilidad, al menos por esta temporada. Paso por las noticias es grave esta situación.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Vamos a dispensar su inasistencia del colega, creo que 3 o 4 faltas se somete a una vacancia, dispensamos, pero bajo voto.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA. – Reglamento Interno establece según los artículos cuando hay una inasistencia en la siguiente sesión el Consejero tiene que presentar su dispensa, él ha hecho una dispensa verbal, pero tendrá que materializar con un documento para la siguiente sesión de Consejo, en la siguiente sesión de Abril ustedes efectuaran el debate; en el tema de presupuesto hay que tener bastante cuidado.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS. – Sería bueno fijar cual va ser la tolerancia de llegada de los Consejeros a una sesión, si no vamos a empezar a degenerar las cosas, tenemos que trabajar con cierta puntualidad, opinión pública que va pensar de nosotros, tener cierta decencia y responsabilidad política.

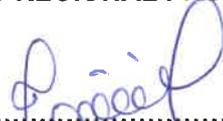
PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Siendo las **10:24** de la noche doy por concluido esta sesión de Consejo Regional. A continuación, se procede a firmar la presente Acta.



TEOFILO CUBA CONDORI
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL



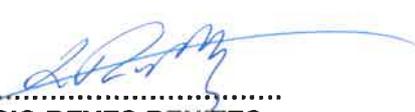
JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS
CONSEJO REGIONAL PROV. HUNATA



HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO
CONSEJERO REGIONAL PROV. CANGALLO



WILMER JHON ALARCON ALACOTE
CONSEJERO REGIONAL PROV. CANGALLO



LEONCIO REYES BENITES
CONSEJERO REGIONAL PROV. HUAMANGA



FLOR NILDA CORNEJO ALGONER
CONSEJERA REGIONAL PROV. HUAMANGA



0304

M. Cayampi

.....
MARITZA CAYAMPI ESPILLCO
CONSEJERA REGIONAL PROV.
HUANCA SANCOS

Luz Amanda Valdez Romani

.....
LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI
CONSEJERA REGIONAL PROV. HUANTA

H. Vila Espinoza

.....
HARLAM VILA ESPINOZA
CONSEJERO REGIONAL PROV. LA MAR

Cristhian Ronald Sosa Ayala

.....
CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA
CONSEJERO REGIONAL PROV. LA MAR

NO ASISTIÓ A SESIÓN DE CONSEJO

.....
CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE
CONSEJERO REGIONAL PROV. LUCANAS

Cesar Augusto Rojas Allcca

.....
CESAR AGUSTO ROJAS ALLCCA
CONSEJERO REGIONAL PROV. LUCANAS

Jhon Edward Huachaca Amao

.....
JOHON EDWARD HUACHACA AMAO
CONSEJERO REGIONAL PROV. PARINACOCHAS

Yulisa Yumira Paytan Teves

.....
YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES
CONSEJERA REGIONAL PROV. PAUCAR
DEL SARA SARA.

Juan Roni Melendez Valencia

.....
JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA
CONSEJERO REGIONAL PROV. SUCRE





0305

.....
CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS
CONSEJERO REGIONAL PROV. VÍCTOR FAJARDO

.....
VIDAL PALOMINO CÁRDENAS
CONSEJERO REGIONAL PROV. VILCAS HUAMÁN

.....
ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA
SECRETARIA TÉCNICA

NOTA:

1. Las grabaciones del desarrollo de la presente Sesión se encuentran en el archivo digital del Consejo Regional – Unidad de Comunicaciones
2. Se adjuntará en la impresión los Anexos sobre las exposiciones efectuadas en cada uno de los puntos de agenda

3180

[Faint, illegible text]